

**“Designaron ancianos
en cada iglesia”**

Por Wayne Partain

“DESIGNARON ANCIANOS EN CADA IGLESIA”

Introducción: Ancianos en cada iglesia

Habiendo establecido iglesias en varios lugares, Pablo y Bernabé volvieron después y escogieron ancianos en cada iglesia. **Hechos 14:23**, “Y constituyeron (designaron, LBLA) ancianos en cada iglesia”. La Gran Comisión de Jesús dice, “Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”. Los convertidos se forman en congregaciones. En Hechos de los Apóstoles leemos de las iglesias de Cristo que fueron establecidas en Jerusalén, Antioquía, Listra, Filipos, etc. y tan pronto posible “designaron ancianos en cada iglesia”. Por lo tanto, una iglesia sin ancianos es “deficiente” (**Tito 1:5**, “Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente, y establecieses ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé”).

Hablamos mucho de la importancia de evangelizar y de establecer congregaciones y explicamos el patrón divino no solamente para el plan de salvación sino también para el culto de la iglesia y en muchos casos hasta allí llegan las iglesias. No siguen el patrón apostólico en designar ancianos en cada iglesia y esto deja las iglesias sin el liderazgo enseñado y establecido por los apóstoles bajo la dirección del Espíritu Santo.

Sin duda esto es el plan divino. Es el patrón dejado por los apóstoles de Cristo. **1 Corintios 4:17**, “Por esto mismo os he enviado a Timoteo, que es mi hijo amado y fiel en el Señor, el cual os recordará mi proceder en Cristo, de la manera que enseñé en todas partes y en todas las iglesias”. **Filipenses 4:9**, “Lo que aprendisteis y recibisteis y oísteis y visteis en mí, esto haced; y el Dios de paz estará con vosotros”. Al dar énfasis al patrón apostólico para el plan de salvación y el culto, ¿hablamos también de este patrón de tener ancianos en cada iglesia?

Tenemos que admitir que muy pocas iglesias de Cristo tienen ancianos. ¿Por qué no? ¿Qué se puede hacer para corregir este problema? ¿Tendrá que ver con nuestra enseñanza de los requisitos para ancianos (**1 Tim. 3; Tito 1**)? ¿Los enseñamos con la esperanza de encontrar hermanos calificados para ser escogidos como ancianos o las enseñamos con el fin de descalificar a todo varón en la iglesia?

¿Habrá falta de interés en el asunto? ¿Estamos contentos con la “junta de varones” que hace el papel de los ancianos? ¿Nos falta interés para escoger ancianos porque habiendo ancianos ya perderemos los varones nuestra “autoridad” (nuestra “voz y voto”) para dirigir los asuntos de la iglesia?

Pero la pregunta más importante de todas: ¿qué piensa Cristo de la situación? Si Él escribiera mensaje a las iglesias como en **Apocalipsis 2 y 3**, ¿qué nos diría sobre este tema?

Pablo dice a **Tito 1:5**, “Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente, y establecieses ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé”. ¿Creemos con toda sinceridad que una iglesia sin ancianos es “deficiente”? ¿Creemos que debemos hacer todo lo posible por corregir esta deficiencia? ¿Cómo se explica la indiferencia de tantos hermanos hacia esta deficiencia?

En cuanto a la enseñanza de los requisitos, si algún varón de la congregación no califica para ser anciano por no ser “prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar”, etc. ¿califica para predicar? ¿Califica para enseñar clases bíblicas? ¿Califica para dirigir cantos y oraciones? ¿Estos no son requisitos para predicadores, maestros y los que dirigen los servicios? ¿No son requisitos para cristianos? Compárense los textos que describen el carácter y obra de cristianos (Romanos 12; Gálatas 5:22, 23; Efesios 4:22-32; Colosenses 3:1-17; etc.). ¿Son de veras tan diferentes los requisitos para ser ancianos? En lugar de hablar tanto de hermanos que no califican para ser ancianos, tal vez nos convenga preguntarnos cuántos miembros de la iglesia califican para ser cristianos.

Tabla de contenidos

Páginas	Temas
5	Textos que hablan de ancianos (obispos, pastores)
7	Verbos que revelan el papel de ancianos
14	¿Cuándo “volvieron después y escogieron ancianos en cada iglesia”?
16	¿Hasta cuándo designamos ancianos en cada iglesia?
17	¿Qué impide? ¿Por qué no se escogen ancianos?
21	Ancianos son el producto de una iglesia madura y fuerte.
27	Requisitos que llenar para ser obispos (1 Tim. 3:1-7; Tito 1:5-9).
61	Selección de Ancianos
64	Conclusión

Textos que hablan de ancianos (obispos, pastores)

Hechos 11:28-30, “Y levantándose uno de ellos, llamado Agabo, daba a entender por el Espíritu, que vendría una gran hambre en toda la tierra habitada; la cual sucedió en tiempo de Claudio. ²⁹ Entonces los discípulos, cada uno conforme a lo que tenía, determinaron enviar socorro a los hermanos que habitaban en Judea; ³⁰ lo cual en efecto hicieron, enviándolo a los ancianos por mano de Bernabé y de Saulo”.

Hechos 14:21-23, “Y después de anunciar el evangelio a aquella ciudad y de hacer muchos discípulos, volvieron a Listra, a Iconio y a Antioquía, ²² confirmando los ánimos de los discípulos, exhortándoles a que permaneciesen en la fe, y diciéndoles: Es necesario que a través de muchas tribulaciones entremos en el reino de Dios. ²³ Y constituyeron ancianos en cada iglesia, y habiendo orado con ayunos, los encomendaron al Señor en quien habían creído”.

Hechos 15:1, 2, 4, 6, 22, 23, “Entonces algunos que venían de Judea enseñaban a los hermanos: Si no os circuncidáis conforme al rito de Moisés, no podéis ser salvos. ² Como Pablo y Bernabé tuviesen una discusión y contienda no pequeña con ellos, se dispuso que subiesen Pablo y Bernabé a Jerusalén, y algunos otros de ellos, a los apóstoles y a los ancianos, para tratar esta cuestión... ⁴ Y llegados a Jerusalén, fueron recibidos por la iglesia y los apóstoles y los ancianos, y refirieron todas las cosas que Dios había hecho con ellos... ⁶ Y se reunieron los apóstoles y los ancianos para conocer de este asunto. ²² Entonces pareció bien a los apóstoles y a los ancianos, con toda la iglesia, elegir de entre ellos varones y enviarlos a Antioquía con Pablo y Bernabé: a Judas que tenía por sobrenombre Barsabás, y a Silas, varones principales entre los hermanos; ²³ y escribir por conducto de ellos: Los apóstoles y los ancianos y los hermanos, a los hermanos de entre los gentiles que están en Antioquía, en Siria y en Cilicia, salud”.

Hechos 16:4, “Y al pasar por las ciudades, les entregaban las ordenanzas que habían acordado los apóstoles y los ancianos que estaban en Jerusalén, para que las guardasen”.

Hechos 20:17, 28-31, “Enviando, pues, desde Mileto a Éfeso, hizo llamar a los ancianos de la iglesia... ²⁸ Por tanto,

mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre. ²⁹ Porque yo sé que después de mi partida entrarán en medio de vosotros lobos rapaces, que no perdonarán al rebaño. ³⁰ Y de vosotros mismos se levantarán hombres que hablen cosas perversas para arrastrar tras sí a los discípulos. ³¹ Por tanto, velad, acordándoos que por tres años, de noche y de día, no he cesado de amonestar con lágrimas a cada uno”.

Efesios 4:11, 12, “Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, ¹² a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo...”

Filipenses 1:1, “Pablo y Timoteo, siervos de Jesucristo, a todos los santos en Cristo Jesús que están en Filipos, con los obispos y diáconos:”

1 Tim. 5:17, “Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar”.

Tito 1:5, “Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente, y establecieses ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé...”

Hebreos 13:17, “Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso”.

Santiago 5:14, “¿Está alguno enfermo entre vosotros? Llame a los ancianos de la iglesia, y oren por él, ungiéndole con aceite en el nombre del Señor”.

1 Ped. 5:1-3, “Ruego a los ancianos que están entre vosotros, yo anciano también con ellos, y testigo de los padecimientos de Cristo, que soy también participante de la gloria que será revelada: ² Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonestas, sino con ánimo pronto; ³ no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey. ⁴ Y cuando aparezca el Príncipe de los pastores, vosotros recibiréis la corona incorruptible de gloria”.

Verbos que revelan el papel de ancianos

El Espíritu Santo revela el papel de ancianos empleando ciertos verbos. Por eso, es imprescindible que estudiemos estos verbos detenidamente para entender este tema.

Todas las afirmaciones acerca de la obra de ancianos deben ser medidas por estos verbos y sus definiciones correctas.

Las definiciones en este estudio son del Diccionario Expositivo de Palabras del Nuevo Testamento, por el Sr. W. E. Vine.

“El término ‘anciano’ indica la experiencia y entendimiento espiritual maduros de aquellos que son así descritos”.

La mayoría de las iglesias hispanas no tienen ancianos y los asuntos de la iglesia son dirigidos por la junta de varones. Este arreglo es muy, pero muy deficiente, pero mientras exista esta condición los varones que participen en dirigir la función de la iglesia deben observar estos verbos y hacer todo lo posible por desarrollarse para que un día pronto haya ancianos. No son pastores pero sí pueden y deben crecer en las cualidades de carácter nombradas por Pablo en **1 Tim. 3** y **Tito 1** y pueden mostrar su amor por la iglesia estudiando, enseñando, y haciendo obra personal. Pueden y deben dar evidencia de tener corazón de pastor porque de manera provisional están cuidando de la iglesia.

Los ancianos o la junta de varones no existen como “mesa directiva” para cuidar de la propiedad, ocupar y despedir predicadores e imponer opiniones necias. Los deberes de los líderes de la iglesia son altamente solemnes y sagrados. Deben siempre concentrarse en la función bíblica de la iglesia: la edificación (**Efes. 4:11,12**), el evangelismo (**Mat. 28:19; 1 Tim. 3:15**) y la benevolencia limitada (el ministerio a los pobres de entre los santos, **1 Cor. 16:1, 2; Rom. 15:26**).

Por eso, estudiemos con cuidado los siguientes verbos:

-**poimaino**, apacentad, actuar como pastor... de aquellos que actúan como pastores espirituales bajo Él... 1 P 5.2; Hech. 20.28”.

1 Ped. 5:2, “Apacenta la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto”.

Los ancianos tienen la responsabilidad de alimentar, edificar, capacitar, corregir y perfeccionar la congregación. **Efes. 4:11, 12**, “Él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, ¹²a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo”.

2 Tim. 2:2, “Lo que has oído de mí ante muchos testigos, esto encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros”.

Hech. 20:29, 30, “Porque yo sé que después de mi partida entrarán en medio de vosotros lobos rapaces, que no perdonarán al rebaño. ³⁰Y de vosotros mismos se levantarán hombres que hablen cosas perversas para arrastrar tras sí a los discípulos”.

Tito 1:9-11, “retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada, para que también pueda exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contradicen. ¹⁰Porque hay aún muchos contumaces, habladores de vanidades y engañadores, mayormente los de la circuncisión, ¹¹a los cuales es preciso tapar la boca; que trastornan casas enteras, enseñando por ganancia deshonesta lo que no conviene”.

Por eso, el trabajo de los pastores requiere diligente estudio de las Escrituras y también de la falsa doctrina que pueda ser introducida en la iglesia, no solamente la falsa doctrina de los sectarios o de hermanos liberales, sino también los errores enseñados por hermanos que profesan ser “conservadores”, por ej., sobre el divorcio y nuevas nupcias, los días de la Creación (diciendo que no eran días consecutivos de 24 horas), el neo-calvinismo, la Deidad de Cristo (diciendo que Cristo no usó ningún atributo divino durante su ministerio personal), etc.

También requiere mucha obra personal. Deben visitar a los miembros que tengan problemas de salud física o espiritual, miembros nuevos o recién restaurados, miembros débiles o desanimados (**1 Tes. 5:14; Sant. 5:14**). Fieles pastores se preocupan por los miembros que no son cumplidos en su asistencia, que no ponen el reino primero sino su

empleo/negocio. Algunos miembros se sienten completamente justificados cuando no asisten si es por el negocio/empleo. Aun faltan para no ofender la visita. **1 Tim. 3:6**, los ancianos cuidan de la iglesia como cuidan de su propia familia.

Pastores buscan las ovejas descarriadas (**Mat. 18:12; Gál. 6:1**, “si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre” ¿Quiénes serán más espirituales que los obispos de la congregación?

Ezeq. 34:5-6, “Y andan errantes por falta de pastor, y son presa de todas las fieras del campo, y se han dispersado. ⁶Anduvieron perdidas mis ovejas por todos los montes, y en todo collado alto; y en toda la faz de la tierra fueron esparcidas mis ovejas, y no hubo quien las buscase, ni quien preguntase por ellas”

Pastores toman la delantera en cuestiones de disciplina (**Rom. 16:17; 1 Cor. 5 y 2 Tes. 3**).

episkopos, lit., supervisor (epi, sobre; skopeo, mirar o vigilar)... **Hch 20:28; Flp 1.1; 1 Ti 3.2; Tit 1.7; 1 P 2.25**”.

Hech. 20:28, “Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre.” Es “supervisor”, debe “ver sobre” todos los asuntos de la iglesia. Son supervisores del servicio de adoración (himnos, oraciones, enseñanza, cena del Señor, ofrenda). Son supervisores de la obra de la iglesia, la edificación de sí misma, evangelismo local y mundial, benevolencia limitada (“ministerio a los pobres entre los santos”, **Rom.15:26**). Son supervisores de la disciplina de la iglesia (el apartarse de miembros incorregibles y el amonestarlos para que sean restaurados, **1 Cor. 5; 2 Tes. 3**).

Hebreos 13:17, “Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso.”

epimeleomai, **1 Tim. 3:5**, “(pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?)”, tomarse

cuidado de, involucrando previsión y provisión... como el cuidado del buen samaritano por el hombre malherido (**Luc. 10.34, 35**)”.

jgeomai, presidir, tener el gobierno, líderes, **Heb. 13:17**, “Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso”.

Los “líderes” o “guías” de este texto obviamente son los pastores porque son los que “velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta”.

Obedecerles significa seguirles como guías o líderes, pastores que van delante de las ovejas, siendo “ejemplos” (dechados, modelos, patrones) que seguir. El énfasis en estos textos es liderazgo responsable por medio de ser buenos ejemplos y apacentar o enseñar todo el consejo de Dios.

proistemi, estar de pie ante, dirigir, presidir.

Rom. 12:8, “el que exhorta, en la exhortación; el que reparte, con liberalidad; el que preside, con solicitud; el que hace misericordia, con alegría”.

1 Tes. 5:12, “Os rogamos, hermanos, que reconozcáis a los que trabajan entre vosotros, y os presiden en el Señor, y os amonestan”.

katakurieuo, “teniendo señorío sobre” –, ejercer señorío, enseñorearse, **Mt. 20.25**; dominándolos, **Hech. 19.16**”. **1 Ped. 5:3**, “no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos (**tupoi**, patrones) de la grey. **1 Tim. 3:7**, “También es necesario que tenga buen testimonio de los de afuera, para que no caiga en descrédito y en lazo del diablo”.

Este texto explica claramente que los ancianos no deben actuar como dictadores, imponiendo sus propias ideas y opiniones, ejerciendo control sobre la voluntad de los miembros de la iglesia.

Tienen “autoridad” para ejercer su papel de pastor o supervisor, con tal que sea con la mente del Buen Pastor pero

hay mucha diferencia entre el ejercer la autoridad legítima y el ser autoritario como un mandamás o cacique.

Mateo 20:25, 26, “Entonces Jesús, llamándolos, dijo: Sabéis que los gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas, y los que son grandes ejercen sobre ellas potestad.

²⁶ Mas entre vosotros no será así, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor”. La verdadera grandeza en el reino de Cristo no se encuentra en alguna jerarquía sino en el humilde servicio. Cristo explica esto a los apóstoles, los cuales lógicamente serían los más elevados y la suprema autoridad en la iglesia.

Aunque los apóstoles eran embajadores de Cristo, no podían enseñorearse sobre otros en el reino. Pablo entendía esto, **2 Cor. 1:24**, “No que nos enseñoreemos de vuestra fe, sino que colaboramos para vuestro gozo; porque por la fe estáis firmes.

Estos textos explican que los ancianos no deben actuar como jefes de la iglesia. No deben ser una especie de “mesa directiva” que toma decisiones sin considerar la iglesia ni dejan que tales decisiones sean cuestionadas. **Tito 1:7**, “Porque es necesario que el obispo sea... no soberbio... no pendenciero...” Esto significa que el anciano no debe insistir en que todos acepten su opinión. No debe ser como niño que quiere “salirse con la suya”.

No es necesario que los ancianos (o la junta) consulten a la iglesia sobre el color del papel sanitario que se compre, pero hay varios asuntos muy serios que deben ser considerados por la iglesia, tales como el uso de la ofrenda, cuestiones de disciplina, la selección de ancianos y diáconos y aun de predicadores para series de servicios o para la obra local, etc. Desde luego, los ancianos (o si no hay ancianos, la junta de varones) toman decisiones, pero que no lo hagan arbitrariamente sin tomar muy en cuenta la voluntad de la congregación.

La iglesia no es una democracia. Algunos hermanos enseñan que todos los miembros de la iglesia deben tomar las decisiones. (Esta enseñanza rechaza el liderazgo de los ancianos o de la junta de varones). Esto no es correcto. Los ancianos (o la junta de varones) sí tienen autoridad para ser el liderato de la congregación, pero la deben ejercer como líderes (guías)

responsables que aman y consideran a la iglesia y no como dictadores.

Recordemos **Hechos 6:1-4**, “En aquellos días, como creciera el número de los discípulos, hubo murmuración de los griegos contra los hebreos, de que las viudas de aquéllos eran desatendidas en la distribución diaria. ²Entonces los doce convocaron a la multitud de los discípulos, y dijeron: No es justo que nosotros dejemos la palabra de Dios, para servir a las mesas. ³Buscad, pues, hermanos, de entre vosotros a siete varones de buen testimonio, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, a quienes encarguemos de este trabajo. ⁴Y nosotros persistiremos en la oración y en el ministerio de la palabra.”

La iglesia tuvo mucho que ver con esta obra. Aunque los doce eran apóstoles de Cristo, ellos mismos dijeron a la iglesia, “Buscad, pues, hermanos, de entre vosotros mismos a siete varones”; es decir, la iglesia misma escogió a los siete varones y luego estos no eran meramente meseros, sino que fueron “encargados” del trabajo. Tanto para la selección de los siete y luego para el trabajo mismo la iglesia y los siete estuvieron bien involucrados. ¿Todo esto disminuía la autoridad de los apóstoles? De ninguna manera.

También **Hechos 15:1-22**. Obsérvese el alto grado de participación de parte de la iglesia en esa ocasión. Esto se puede ver en los versículos **4**, **12**, y mayormente el v. **22**, “los apóstoles, los ancianos, con toda la iglesia”. La iglesia estuvo bien involucrada, estando presente, oyendo y entendiendo y dando su aprobación.

Lo mismo en cualquier congregación. Los asuntos tratados por los ancianos son asuntos de la iglesia.

Los ancianos no solamente encargan a los diáconos con varias responsabilidades sino también a los demás miembros según su habilidad de llevar a cabo las diversas tareas. Además, al entregar esas responsabilidades a los diáconos u otros miembros estos designados pueden y deben encargarse de los detalles de la obra.

Compárese 1 Tim. 5:14, “Quiero, pues, que las viudas jóvenes se casen, críen hijos, gobiernen su casa; que no den al adversario ninguna ocasión de maledicencia. Si el marido es la cabeza de la mujer (**Efes. 6:22-24**) y gobierna su casa (**1 Tim.**

3:4), ¿cómo puede la esposa “gobernar” su casa? Esto bien ilustra el uso correcto de la autoridad. El marido sí tiene autoridad pero si tiene medio cerebro, considera a su esposa (**1 Ped. 5:7**) y acepta que ella “gobierne su casa”, llevando a cabo las muchas responsabilidades que le corresponden. Ella, siendo cristiana, entiende y acepta que su marido es la cabeza de la familia pero, como la mujer virtuosa de **Prov. 31**, es la verdadera reina del hogar.

De esta manera los ancianos ejercen su autoridad pero no dejan de considerar la iglesia, la esposa de Cristo (**2 Cor. 11:2**), reconociendo que los miembros son inteligentes y son conocedores de la Biblia, tienen sus ideas, sus deseos, sus preocupaciones, etc. Por eso, les consultan y hacen caso de lo que les dicen.

Ancianos bíblicos no piensan que tienen que tomar sus decisiones detrás de puertas cerradas o escondidas de la iglesia y luego salir y simplemente anunciar sus decisiones como decretos infalibles. Y cuánto más la junta de varones debe evitar esta práctica. Muchas veces en la junta de varones no se oye discusión bíblica sino el puro “yo pienso”, “para mí”, “se me hace”, etc. pero por humanas que sean sus opiniones las quieren imponer como leyes sobre la iglesia. De tal conducta darán cuenta (**Mat. 15:9**).

Repito: Los ancianos o pastores son ejemplos que seguir. Van delante de las ovejas. **Juan 10:3, 4**, “las ovejas oyen su voz; y a sus ovejas llama por nombre, y las saca. ⁴Y cuando ha sacado fuera todas las propias, va delante de ellas; y las ovejas le siguen, porque conocen su voz.” No las empuja sino que “va delante de ellas” como guía o ejemplo, y le siguen.

Los pastores son guías de la iglesia. Son ejemplos o modelos que los miembros deben seguir.

Hech. 20:28, “Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre”.

¿Cuándo “volvieron después y escogieron ancianos en cada iglesia”?

Después de predicar el evangelio en Antioquía, Iconio y Listra, Pablo y Bernabé volvieron muy pronto a estas ciudades y “constituyeron (o designaron) ancianos en cada iglesia” **Hechos 14:23**. Obviamente este es el patrón divino que toda iglesia de Cristo debe seguir. (**1 Corintios 4:17**; **2 Timoteo 1:13**; **Filipenses 4:9**). Así enseñaba Pablo “en todas las iglesias”. Pero lamentablemente muchas iglesias de Cristo que profesan ser fieles y “conservadoras” (no “liberales”) no siguen este patrón divino.

Lucas no contesta esta pregunta, pero al estudiar la secuencia de los eventos de Hechos podemos concluir razonablemente que dentro de pocos años (tal vez dos o tres años) lo hicieron. Una explicación parcial de lo pronto de escoger ancianos es que comúnmente comenzaron la evangelización entre los judíos en la sinagoga (**Hechos 13:4, 5, 14, 43**) y que ya había hombres que al convertirse estaban casi calificados para ser ancianos. Es posible que este fenómeno sea una explicación legítima (**13:43**; **14:1**), pero en pueblo tras pueblo Pablo era rechazado y hasta perseguido por los judíos.

Además, no siempre comenzaron a evangelizar en la sinagoga. En Listra y Derbe había “discípulos” (**Hech. 14:20, 21**) pero Lucas no nos dice si eran judíos o gentiles. En Chipre el que creyó era el procónsul Sergio Paulo (**Hech. 13:7,12**).

Filipenses 1:1, Pablo escribió “a todos los santos en Cristo Jesús que están en Filipos, con los obispos y diáconos”, pero recuérdese el comienzo de la obra en Filipos. **Hechos 16:13**, “*un día de reposo salimos fuera de la puerta, junto al río, donde solía hacerse la oración; y sentándose hablamos a las mujeres que se habían reunido*”. No se puede afirmar que los ancianos de la iglesia de Filipos habían sido judíos de la sinagoga porque este texto no habla nada de sinagoga.

Por lo tanto, hay otras explicaciones de cómo se puede escoger ancianos en cada iglesia en poco tiempo. Sin duda había gentiles como Cornelio que poseían las cualidades de carácter descritas en **1 Tim. 3** y **Tito 1**.

1 Tesalonicenses 1:9 describe la conversión de los miembros de la iglesia de esa ciudad, “*os convertisteis de los ídolos a Dios*” y el v. 8 dice, “*partiendo de vosotros ha sido divulgada la palabra del Señor no sólo en Macedonia y Acaya, sino que también en todo lugar vuestra fe en Dios se ha extendido...*” Esta iglesia muy pronto mostraba madurez en llevar a cabo la obra de evangelismo y de la misma manera los varones de edad que habían sido responsables con su familia y que eran capacitados para enseñar muy pronto podrían ser escogidos para ser ancianos.

¿Hasta cuándo designamos ancianos en cada iglesia?

Después de predicar el evangelio en Antioquía, Iconio y Listra, Pablo y Bernabé volvieron muy pronto a estas ciudades y “constituyeron (o designaron) ancianos en cada iglesia” **Hechos 14:23**. Obviamente este es el patrón divino que toda iglesia de Cristo debe seguir. (**1 Corintios 4:17**; **2 Timoteo 1:13**; **Filipenses 4:9**). Así enseñaba Pablo “en todas las iglesias”. Pero lamentablemente muchas iglesias de Cristo que profesan ser fieles y “conservadoras” (no “liberales”) no siguen este patrón divino.

Los requisitos para ser anciano se enseñan en **1 Tim. 3:1-3** y **Tito 1:5-11**. Desde luego, cada congregación debe seguir el ejemplo establecido en **Hechos 6:3** de buscar de entre los varones a los hermanos que llenen los requisitos nombrados por Pablo y, por eso, que califiquen para ser ancianos.

El término “constituyeron” que originalmente indicaba votar por alzar la mano ya había perdido ese significado y quería decir simplemente “designar”. Pablo dice a Tito, “establecieses ancianos”; por eso, el evangelista lo puede hacer, pero esto después de la selección hecha por la congregación de acuerdo a los requisitos nombrados por Pablo.

No escogieron “un pastor” (mucho menos un “sacerdote” para cada congregación) sino una pluralidad de ancianos, que también se llaman “obispos” (supervisores) (**Hechos 20:17, 28**) y “pastores” (**Hebreos 13:7, 17**). Son escogidos para “cuidar” de la iglesia (**1 Tim. 3:5**), apacentarla (**Hechos 20:28**) y protegerla de “lobos feroces” (falsos hermanos) que entran en el rebaño para destruirla (**Hechos 20:29, 30**).

Designaron ancianos en cada iglesia después de poco tiempo, dos o tres años cuando mucho. Este detalle es de suma importancia porque en la actualidad muchas congregaciones no escogen ancianos aunque hayan existido veinte o cuarenta años.

Tales iglesias siguen “deficientes” según **Tito 1:5** que habla de corregir lo deficiente y establecer ancianos en cada ciudad.

¿Qué impide? ¿Por qué no se escogen ancianos?

El evangelista que haya establecido la congregación u otro que llegue después tiene que guiar, instruir, animar, corregir, reprender, etc. para que la iglesia sea fiel y cumpla su propósito de acuerdo a las Escrituras (**1 Timoteo 1:3; 4:6; 2 Timoteo 4:2; Tito 1:15**, etc.).

Hay peligro, pues, que el evangelista haga el papel de anciano (o de los ancianos) y la congregación esté contenta con este arreglo y no se preocupe por escoger ancianos. Muchas veces el evangelista no solamente hace la obra de los ancianos sino también la obra de los miembros (la obra personal) porque recibe salario de la iglesia y él puede dedicar tiempo completo a la obra. Pero el evangelista fiel sabe su lugar y su obra y reconoce la gran necesidad de tener ancianos. Él entiende bien que por capacitado que sea él no puede hacer la obra de ancianos ni tampoco quiere hacerlo. Más bien, hará todo lo posible por promover el desarrollo de hermanos fieles para que lo más pronto posible haya ancianos en la congregación.

Para desarrollar estos líderes bíblicos, es necesario que la iglesia sea verdaderamente fiel, todos los miembros bien convertidos y espirituales. Debe haber enseñanza clara y fuerte sobre la necesidad de “buscar primeramente el reino de Dios y su justicia” en lugar de buscar primeramente los asuntos del negocio/empleo, los deportes, actividades escolares, viajes y vacaciones, etc. Debe haber enseñanza constante contra prácticas mundanas (el fumar, la bebida social o con moderación, ropa deshonestas, diversiones mundanas, etc.) (**1 Juan 2:15-17; Santiago 4:4**). Por falta de tal enseñanza (y la aceptación de ella) las iglesias siguen débiles, y a veces con actitudes carnales. En algunos casos la iglesia no quiere escoger a ciertos hermanos para ser ancianos por causa de sus actitudes juveniles que no les permiten sostener buenas relaciones con los demás. Esto refleja falta de crecimiento.

Una iglesia sin ancianos es iglesia deficiente, anémica, débil. Si no tiene crecimiento y madurez para escoger ancianos tampoco tiene crecimiento y madurez para cumplir con sus deberes de edificación, evangelización (local y en campos

ajenos) y benevolencia (“el ministerio a los pobres de entre los santos” en otros lugares, **Romanos 15:26**).

Otro obstáculo grande es la división. Divisiones como las de Corinto (**1 Cor. 1**) son el fruto de actitudes impropias hacia predicadores (**1 Cor. 1:12**), o por imponer opiniones, preferencias y prejuicios de ciertos miembros sobre la congregación. La división es causada por la falta de dirección sabia. **1 Cor. 6:5**, “¿Pues qué, no hay entre vosotros sabio, ni aun uno, que pueda juzgar entre sus hermanos?”

Pero otra clase de “división” que no es carnal, sino el resultado de miembros que quieren establecer congregaciones en su propio barrio o sector. Esto suena bien en cuanto a extender la obra, pero deja más débil la iglesia original, con menos esperanza de escoger ancianos. En realidad la práctica de establecer congregaciones pequeñas en todo sector de la ciudad es básicamente para la conveniencia de los miembros (para no tener que ir lejos para asistir a las reuniones), pero ¿hasta cuándo piensan escoger ancianos?

Otro obstáculo es que muchos hermanos aparentemente están contentos con la reunión (junta) de los varones. Si no hay ancianos, desde luego, es necesario mantener el buen orden en la congregación (**1 Cor. 14:40**). Hay arreglos que hacer, es necesario administrar los fondos de la iglesia, ocupar y despedir predicadores, etc. Las mujeres deben estar en sujeción (**1 Timoteo 2:12**), por eso, la inferencia necesaria es que los varones deben ocupar el lugar de liderazgo y tomar las decisiones por la iglesia. Pero hay mucho peligro aquí. Si no hay ancianos, el predicador y los demás varones llenan el vacío y hacen el papel de ancianos. Si es así, preguntamos si ellos llenan los requisitos nombrados para tal liderazgo. ¿O no es importante que lo hagan? ¿Que si son ancianos, deben llenar los requisitos pero si sustituyen a los ancianos y hacen el papel de ancianos, está bien si no los llenan? ¿Qué clase de razonamiento enrollado es ese? Algo pasa cuando una congregación prefiere los caminos de los hombres y rechaza los caminos de Dios.

“Pero nadie es calificado”. Aquí está el tope. Aquí está el barranco insuperable. ¿Por qué no era así con Antioquía, Iconio y Listra? Eran iglesias nuevas. De ninguna manera habían existido por veinte o cuarenta años, sino apenas dos o tres años

cuando mucho. ¿Fue posible para ellos tal vez porque no vieron los requisitos como razones para descalificar a todos los varones?

Otro obstáculo grande son los requisitos domésticos convertidos por muchos hermanos en reglas humanas. Pablo tenía en mente una sola cosa muy sencilla: que para calificar para anciano el hermano haya mostrado que él cuida de su familia, que él gobierna bien su casa o sea, que tenga a sus hijos “en sujeción” a él (por eso, **Tito 1:6**, hijos fieles en lugar de ser acusados de disolución y rebeldía). La palabra “fieles” (o “creyentes”) se emplea de varias maneras en distintos textos. Aquí Pablo pone “fieles” en contraste con el “ser acusados de disolución y rebeldía”; es decir, si no son hijos disolutos (entregados a los vicios) ni rebeldes, son fieles. Muchos hermanos solamente pueden ver “hijos creyentes” bautizados en este texto, pero las palabras de este texto fueron escogidas por el Espíritu Santo para ilustrar lo que Él mismo dijo a Timoteo: “que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción”, sean bautizados o no, sean menores de edad o adolescentes o adultos en su casa. El hermano que tenga hijo rebelde, aunque sea bautizado, no está calificado para ser anciano.

Obviamente los hijos de **Tito 1:6** ya son adolescentes maduros (no leemos de niños disolutos, **asotia**, entregado a los vicios, **Efes. 5:18, 1 Ped. 4:4**.). Sin embargo, todos los hijos deben estar “en sujeción” al padre y si hay hijo de seis o siete años de edad que sea rebelde, desobediente y que hable irrespetuosamente a sus padres, obviamente no está “en sujeción” al padre y, por eso, no es fiel. De ninguna manera está calificado para ser anciano el padre que permita tal conducta.

Algunos hermanos insisten en que **pistá** tiene que significar “hijos creyentes” (hijos bautizados), pero el contexto no permite que **pistá** sea limitado a “hijos creyentes bautizados”; es término más amplio y equivale a “en sujeción” al padre desde que nazcan hasta que salgan de su casa.

La misma palabra **pistás** (forma femenina) aparece en **1 Tim. 3:11**, “Las mujeres asimismo sean honestas, no calumniadoras, sino sobrias, fieles (**pistás**) en todo” y ninguna versión dice “creyentes”. Para ser consecuentes, los hermanos que insisten en que **pistá** en **Tito 1:6** tiene que ser “creyentes”

(bautizados), deberían traducir **1 Tim. 3:11**, “Las mujeres... sean honestas, no calumniadoras, sino sobrias, **creyentes (bautizadas) en todo**”. En estos dos textos **pistá y pistas significan la misma cosa. Significan “fieles”**.

En cuanto a “hijos bautizados”, es razonable concluir que si el padre llena los demás requisitos, es bueno con su familia, es buen ejemplo, tiene buena reputación, etc. y sobre todo, es “apto para enseñar”, él puede no solamente persuadir a sus hijos a estar “en sujeción” y evitar la disolución y rebeldía, sino que también puede persuadirles a obedecer al evangelio.

Sin embargo los requisitos nombrados por Pablo tienen que ver con la sujeción de los hijos a las reglas de su padre y el padre no les obliga a obedecer al evangelio (asunto entre los hijos y Cristo). El padre sí puede prohibir la conducta escandalosa (el ser disolutos y rebeldes) en su casa, pero no le toca obligar a sus hijos a bautizarse. (A veces parece que algunos padres creen que al cumplir doce años de edad los hijos ya automáticamente deben ser bautizados, pero recuérdese que la hija de Jairo tenía 12 años de edad y era niña, Marcos 5:42).

Además, Pablo no dice “creyentes o fieles que hayan sido bautizados”, sino creyentes o fieles que no estén acusados de disolución ni de rebeldía. Hay que armonizar **Tito 1:6 con 1 Tim. 3:4**.

Pero muchos hermanos calificados en los demás requisitos para ser ancianos son rechazados por tener hijitos no bautizados, o por tener hijos ya salidos de casa que no perseveren, o porque, según ellos, “hijos” no incluye “hijo”, etc. Tales leyes humanas están bien desviadas de lo que Pablo enseña y son una de las causas principales de no designar ancianos en cada iglesia.

En fin, ¿estamos buscando la manera de escoger ancianos o estamos buscando la manera de NO escoger ancianos? Obviamente, ya por largos años muchas iglesias buscan la manera de NO escoger ancianos y están contentos con la dirección suplida por el predicador y/o la junta de varones. ¿Pero está contento Cristo?

Ancianos son el producto de una iglesia madura y fuerte

Estamos examinando el problema de iglesias de Cristo sin ancianos. ¿Qué pasa? ¿Por qué tantas iglesias “fieles, conservadoras”, iglesias que defienden la sana doctrina y evitan las innovaciones de los hermanos liberales, tales como la iglesia patrocinadora, las instituciones de las iglesias de Cristo, etc., pero al mismo tiempo siguen deficientes con respecto a la organización de las congregaciones?

Tito 1:5, “Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente, y establecieses ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé”.

Hechos 14:21-23, “Y después de anunciar el evangelio a aquella ciudad y de hacer muchos discípulos, volvieron a Listra, a Iconio y a Antioquía, ²² confirmando los ánimos de los discípulos, exhortándoles a que permaneciesen en la fe, y diciéndoles: Es necesario que a través de muchas tribulaciones entremos en el reino de Dios. Y constituyeron (designaron) ancianos en cada iglesia”.

¿Por qué no podemos imitar a los apóstoles en esta práctica? En la predicación enfatizamos mucho la importancia del patrón apostólico. **2 Tim. 1:13**, “Retén la forma (el patrón) de las sanas palabras que de mí oíste, en la fe y amor que es en Cristo Jesús”. **1 Corintios 4:17**, “Por esto mismo os he enviado a Timoteo, que es mi hijo amado y fiel en el Señor, el cual os recordará mi proceder en Cristo, de la manera que enseñé en todas partes y en todas las iglesias.”

No es difícil entender estos textos. Sabemos lo que los apóstoles hicieron y decimos que es necesario seguir el patrón apostólico. Lo practicamos cuando predicamos el plan de salvación y los cinco actos de culto. Evitamos doctrinas y prácticas sectarias, sabiendo que no son aprobadas por el Señor.

Pero después de todo esto, llegamos cortos en lo de designar ancianos en cada iglesia. ¿Por qué? ¿Qué impide?

Seguimos examinando el problema. Ahora afirmamos que ancianos son el producto de una iglesia madura y fuerte.

Una iglesia que tenga hermanos calificados para ser ancianos y diáconos y los escoge es, sin lugar a dudas, una

iglesia fuerte, madura, activa. ¿Hasta cuándo designará ancianos una iglesia débil y anémica?

Púlpito fuerte

Es necesario tener púlpito fuerte para producir una iglesia fuerte. Al decir “fuerte” me refiero a la predicación bíblica que verdaderamente instruye, edifica, exhorta, amonesta y reprende, de acuerdo a las instrucciones de Pablo a Timoteo y Tito.

Una iglesia fuerte es una iglesia que estudia y predica y enseña “todo el consejo de Dios” (**Hechos 20:20, 27**).

Hechos 20:32, “Y ahora, hermanos, os encomiendo a Dios, y a la palabra de su gracia, que tiene poder para sobreedificaros y daros herencia con todos los santificados”.

2 Timoteo 4:1, 2, “Te encarezco delante de Dios y del Señor Jesucristo, que juzgará a los vivos y a los muertos en su manifestación y en su reino, ² que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina”.

Todo predicador debe examinar cada sermón o lección a la luz de estos textos. Debemos estudiar con todo cuidado las enseñanzas de Jesús y los apóstoles para predicarlas a tiempo y fuera de tiempo.

Los sermones deben enfatizar continuamente la función bíblica de la iglesia. La iglesia existe para la adoración de Dios, para la edificación de sí misma, para el evangelismo local como también en campos ajenos y para la benevolencia limitada (ayudar a “los pobres de entre los santos” de cualquier país). La iglesia egoísta que solamente piensa en los gastos necesarios de la obra local es iglesia débil y anémica. La ofrenda de tales iglesias no se usa para santos necesitados en otros lugares ni para evangelizar campos nuevos. Se emplea exclusivamente para “la iglesia local”. ¿Las iglesias de Macedonia no tenían “gastos locales”? Eran iglesias sanas, vivas, fuertes, que aun estando en profunda pobreza querían ayudar a otros (**2 Cor. 8:3-4; Filipenses 4:15, 16**).

El púlpito no es para divertir. Para muchos miembros la mejor predicación es la que cita muchas historias (ilustraciones), poesía, bromas, etc. Ilustraciones son buenas y necesarias pero a veces el énfasis está sobre la ilustración y no

sobre la enseñanza misma porque la ilustración es la parte más interesante y, por eso, capta mejor la atención de la gente, pero divertir no es edificar.

No es para promover proyectos sociales.

No es para sembrar la propaganda de los políticos favoritos.

En todas las reuniones hay adultos, jóvenes y niños, la mayoría de los adultos son miembros pero algunos no son miembros, hay miembros nuevos pero la mayoría de los miembros tienen años en la iglesia. La preparación y predicación de temas adecuados para tal variedad de oyentes es tarea que requiere mucha sabiduría.

El púlpito tiene mucho que ver con el desarrollo de ancianos y diáconos, como también evangelistas y maestros. Sin duda la falta de ancianos en las congregaciones se puede atribuir en gran parte a la deficiencia en el púlpito.

El que predique la palabra no debe predicar porque tiene que decir algo, sino porque tiene algo que decir. Y ese algo debe ser tema bíblico bien preparado, bien organizado y luego presentado con convicción y entusiasmo.

En toda la semana muchas iglesias oyen solamente uno o dos sermones. Por lo tanto, esos sermones por la mayor parte deben ser sermones basados en el Nuevo Testamento. Sermones basados en personajes y eventos del Antiguo Testamento son muy importantes (e interesantes) pero sobre todo tales textos son para ilustrar lecciones enseñadas por Jesús y el Espíritu Santo (**1 Cor. 10; Heb. 3, 4, 11**, etc.). Otra vez, no hay que buscar meramente lo más interesante como las historias de los héroes del Antiguo Testamento, sino la verdadera leche y el verdadero alimento sólido del evangelio de Cristo (**Heb. 5:12-14**). Iglesias de Cristo de la actualidad urgentemente necesitan las enseñanzas de las epístolas que componen gran parte del Nuevo Testamento, epístolas que fueron dirigidas a las iglesias del primer siglo.

Algunos suponen que todo varón debe predicar y que de esa manera se están preparando para ser ancianos. Esto no es cierto. **1 Cor. 12:14-19** enseña que los miembros tienen diferentes funciones. El tener “rol” y que todo varón ocupe el púlpito solamente produce más anemia en la iglesia, porque no todo varón de la iglesia tiene el talento o capacidad para

predicar buenos temas y hacerlo de manera efectiva y la iglesia sufre la consecuencia. Lo mismo sucede si la iglesia, como acto de cortesía, invita a cualquier hermano visitante a predicar. Claro, es un gesto bonito hacia el hermano visitante pero ¿qué tal la edificación de la iglesia?

El materialismo

Otra causa principal de la anemia que caracteriza muchas iglesias y evita que se desarrollen para poder designar ancianos es el materialismo. Todos citamos Mateo 6:33 pero ¿cuántos tomamos en serio esta enseñanza? Cristo habla de no afanarse por “vuestra vida, qué habéis de comer o qué habéis de beber...o qué habéis de vestir”, pero es precisamente lo que hacen muchos miembros de la iglesia.

El negocio o el empleo ocupan primer lugar. Lamentablemente muchos hermanos siguen citando **Mateo 6:33** y a la vez ignorándolo porque “hay que trabajar para ganarse la vida”. Lea con cuidado **Mateo 6:25-33**. Cuando Jesús dice, “Por tanto os digo: No os afanéis por vuestra vida, qué habéis de comer o qué habéis de beber; ni por vuestro cuerpo, qué habéis de vestir...” Él dice en efecto que no debemos decir, “hay que ganarse la vida aunque no sea posible asistir a todos los servicios de la iglesia”. Más bien, debemos poner la iglesia primero y asistir a todos los servicios, sabiendo que “todas estas cosas os serán añadidas” (Dios provee para los que buscan primeramente el reino).

Lamentablemente muchos miembros piensan primero en cómo ganarse la vida, sin tomar en cuenta los servicios de la iglesia. Dicen “no fui a los servicios porque tuve que trabajar” y creen que esto es completamente aceptable, pero no lo es. Esto es poner el negocio/empleo PRIMERO. El reino de Dios (su iglesia) no viene primero sino que tiene que ocupar segundo o tercer o décimo lugar.

Los hermanos que piensen así y vivan así ciertamente no se preparan para ser ancianos.

La obra personal

“Si alguno anhela obispado” (**1 Tim. 3:1**), lo demuestra siendo activo en la obra personal. Los varones de la iglesia que

no se dedican a la obra personal no anhelan obispado. Los ancianos son los pastores del rebaño (**Hechos 20:28**) y esto requiere mucha obra personal. Conocen las ovejas y les llaman por nombre (**Juan 10:3**).

Los hermanos maduros que llenen los demás requisitos y demuestren con obra personal su amor por los miembros son reconocidos por la iglesia como hermanos calificados para ser designados como ancianos. No es necesario preguntarles si ellos anhelan obispado porque están demostrando ese deseo.

La obra personal es actividad normalmente asociada con el evangelismo. Nos hace pensar en estudios con inconversos con el fin de convertirlos. Sin embargo, la obra personal no se limita al evangelismo. Todos los miembros de la congregación deben preocuparse los unos por los otros y esto requiere el contacto personal.

Sin embargo, en cuanto a la obra personal hay mucha deficiencia entre muchas congregaciones “fieles y conservadoras”. ¿Cuántos miembros de tales iglesias pueden compararse con los “testigos” en su celo de convertir gente? La comparación nos deja avergonzados.

Los varones fieles y maduros que llenan los demás requisitos y hacen obra personal para salvar almas y también para confirmarlas en la fe son buenos candidatos para ancianos.

Elegir ancianos no es difícil porque los hermanos que califican y tienen el deseo hacen obra de ancianos sin necesidad de tener un nombramiento. Están pendientes de las necesidades de los hermanos, tanto las espirituales como físicas. Tienen buen testimonio, se dedican a entrenar bien a sus hijos. En fin, no esperan hasta que los nombren ancianos para comenzar a hacer o cumplir los requisitos.

Iglesias débiles no producen ancianos. Se contentan con simplemente reunirse para el estudio bíblico y la adoración, pero ¿qué piensan de “los pobres de entre los santos” en otros lugares? ¿Qué piensan de las multitudes de almas que no han oído ni un sermón bíblico?

El púlpito de muchas iglesias “conservadoras” presenta sermones interesantes sobre una variedad de temas bíblicos pero ¿insiste en corregir la deficiencia de no tener ancianos? Explica cómo los hermanos liberales no hacen la obra del Señor según

el patrón bíblico pero ¿qué dice de la iglesia “conservadora” que no hace la obra del Señor ni bien ni mal?

La visitación que practican los miembros son por la mayor parte sociales pero no son para convertir almas ni para fortalecer a los miembros débiles y con problemas.

Si hay conflicto entre la iglesia y el negocio/empleo, la iglesia muchas veces pierde. La creencia de que “no pude asistir porque tuve que trabajar” está bien plantada en la mente de muchos miembros. **Mat. 6:33** es texto bonito, pero no es práctico dar prioridad a la iglesia porque todos saben que “hay que ganarse la vida”.

En tales iglesias anémicas ¿hasta cuándo van a designar ancianos?

Requisitos que llenar para ser obispos (1 Tim. 3:1-7; Tito 1:5-9)

1 Tim. 3:1 Si alguno anhela (Heb. 11:16) (haciendo esfuerzo por obtener, VM) **obispado**.

¿Qué es el obispado? **Episkope**, visitación (1 Ped. 2:12). **Episkopos**, un supervisor (**epi**, sobre, **skopeo**, mirar o vigilar). Hech. 20:28; Fil. 1:1; 1 Tim. 3:2; Tito 1:7; 1 Ped. 2:25 (Cristo es llamado "el obispo de vuestras almas").

Los ancianos de una congregación son los obispos de esa congregación, Hech. 20:17, 28. Debe haber ancianos en cada congregación, Hech. 14:23; 11:30. Este es el orden establecido por Dios.

Los obispos son los líderes de una congregación; por eso, deben ser hombres fuertes y dedicados a Dios, como Moisés, Josué (1:7), y Samuel. "Velad, estad firmes en la fe; portaos varonilmente, y esforzaos" (1 Cor. 16:13). "Donde no hay dirección sabia, caerá el pueblo" (Prov. 11:14). La obra de los obispos es la "dirección sabia" de una congregación. Sin la "dirección sabia" la congregación, al igual que el gobierno, el hogar, la empresa, etc., no funciona bien. Israel cayó por causa de sus pastores infieles (Ezeq. 34).

-buena obra desea - Hech. 20:28-30; 1 Ped. 3:1-4; Heb. 13:17; compárese Ezeq. 34:1-6 (Heb. 12:12, 13).

El obispado no es para el hermano "al cual le gusta tener el primer lugar" (3 Jn. 9). "Siempre ha habido quienes desean mandar, dirigir, o dar órdenes, pero no se ocupan en hacer la obra" (Bill Reeves), pero Pedro dice a los ancianos, "No como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey" (1 Ped. 5:3).

Más bien, el obispado es una *obra*, la de "apacentar (poimaino) la iglesia del Señor" (Hech. 20:28). **Poimaino** quiere decir *pastorear* (Luc. 17:7). Espiritualmente el pastorear incluye (1) el instruir; (2) el exhortar o amonestar; (3) (siendo hombres espirituales su trabajo es) buscar a las ovejas descarriadas para restaurarlas al redil, Gál. 6:1; (4) el disciplinar (Rom. 16:17, 1 Cor. 5; 2 Tes. 3), y (4) proteger (compárese Hech. 20:29, 30). Heb. 13:17 dice que los pastores "velan por vuestras almas"; aunque en este texto aparece la

palabra **hegoumenois**, *pastores* es traducción correcta porque los pastores (obispos, ancianos) son los *líderes* que velan por las almas de los miembros de la congregación.

Por lo tanto, el hermano que anhela, busca, desea obispado *ama* el rebaño (la iglesia). Ama a las ovejas y, por eso, *conoce* a todas las ovejas del redil (**Juan 10:4, 14**), y sabe cómo alimentarlas.

La palabra *apacentar* (**poimaíno**), significa *pastorear* o cuidar. Esto incluye la dirección, la alimentación y la protección.

El trabajo de los pastores, al igual que el de los apóstoles, profetas y evangelistas, es el edificar (perfeccionar) a los santos (**Efes. 4:11, 12**). Compárese **2 Tim. 2:2** (el trabajo encomendado aquí para el evangelista es también el trabajo de los pastores), porque estos deberían entrenar obreros de toda clase (p. ej., maestros, directores de cantos).

Todo hermano, aun el neófito (**1 Tim. 3:6**), que piense que algún día quisiera ser un anciano, debe tener delante de los ojos todos los días los requisitos para obispos de **1 Tim. 3; Tito 1**. De esta manera estos requisitos serán la meta hacia la cual van avanzando día con día. Desde luego, al avanzar hacia esta meta, también estará avanzando hacia el premio final (**Fil. 3:14**).

-3:2 Pero es necesario que el obispo sea irreprochable (Tito 1:6) -- Ahora Pablo explica los requisitos para obispo. Los hermanos que reúnan estos requisitos y sean escogidos por la congregación para ser obispos son puestos por el Espíritu Santo (**Hech. 20:28**).

-anepileptos, irreprochable, irreprochable, intachable, no expuesto a censura, sin reprensión (**6:14**). Compárense **Jn. 8:46; Hech. 20:18, 33, 34; Gén. 31:36-42; 1 Sam. 12:3, 4**.

-3:7 También es necesario que tenga buen testimonio de los de afuera. Compárese **1 Tim. 4:12; Tito 2:6-8**. Si "los de afuera" respetan a los obispos, respetarán también a la iglesia, pero si pueden destruir al liderato, pueden destruir la congregación.

Otro término traducido *irreprochable* es **aproskopos**, **Fil. 1:10**, sin ocasión de tropiezo. Los pastores, como también los evangelistas y otros miembros, que no son irreprochables causan tropiezos (**Mat. 18:6, 7**).

-Es necesario que el obispo sea marido de una sola mujer.

Si tiene que ser marido, *tiene que ser hombre* y no puede ser mujer. La mujer no puede, pues, desempeñar el papel de obispo de la iglesia. Compárese **1 Tim. 2:11, 12**.

Tiene que ser *hombre casado*. El catolicismo prohíbe que sus obispos se casen, mostrando de esta manera que esta religión pertenece a la apostasía predicha en **1 Tim. 4:1-3**.

Casi todo el mundo religioso cree que el predicador o “ministro” es el pastor de la iglesia, pero también piensa que el predicador puede ser soltero. El predicador o evangelista sí puede ser soltero, pero el evangelista soltero no puede ser uno de los obispos. “¿Cómo puede el obispo tener hijos y gobernar su casa (**1 Tim. 3:4, 5**) sin ser hombre casado? Su obra en gran parte consiste en ‘cuidar de la iglesia de Dios’ (ver. 5). Para poder hacer esto tiene que ser hombre que haya demostrado la capacidad de hacer esto por medio de haber gobernado bien su propia casa (ver. 5)” (BHR).

No puede ser bigamo o polígamo, sino el marido de una sola mujer.

“Pablo no dice ‘que haya sido casado una sola vez’. El texto griego dice literalmente, ‘Es necesario... ser... marido de una mujer’. Pablo no condena las segundas nupcias en sí (**Rom. 7:3; 1 Cor. 7:39; 1 Tim. 5:14**)” (BHR).

Por eso, este requisito no excluye al viudo que vuelva a casarse. El es “marido de una sola mujer” y llena este requisito.

Otro caso semejante es el hermano que haya repudiado a su esposa por causa de fornicación y vuelto a casarse (**Mat. 19:9**). Este también es “marido de una sola mujer” y llena el requisito de este texto.

-**sobrio** -- **nephalios**, literalmente, estar libre de la influencia de productos embriagantes pero, metafóricamente, se asocia con la vigilancia: (“velemos y seamos sobrios”, **1 Tes. 5:6, 8**). Significa pues, templado, cordura. Esto indica la *madurez* (**Heb. 5:12-14**) y la espiritualidad. Los hermanos carnales (**1 Cor. 3:1-3**) no deben ser escogidos para pastores.

Lit., Libre de influencias embriagantes, pero el ver.3 dice, “no dado al vino”; por eso, aquí se entiende en sentido figurado.

2 Tim. 4:2, “que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina. ³ Porque vendrá tiempo cuando no sufrirán la sana doctrina, sino que teniendo comezón de oír, se amontonarán maestros conforme a sus propias concupiscencias, 4 y apartarán de la verdad el oído y se volverán a las fábulas. 5 Pero tú sé sobrio en todo, soporta las aflicciones, haz obra de evangelista, cumple tu ministerio”.

1 Tes. 5:6, “Por tanto, no durmamos como los demás, sino velemos y seamos sobrios. ⁷ Pues los que duermen, de noche duermen, y los que se embriagan, de noche se embriagan. ⁸ Pero nosotros, que somos del día, seamos sobrios, habiéndonos vestido con la coraza de fe y de amor, y con la esperanza de salvación como yelmo”.

1 Ped. 1:13, “Por tanto, ceñid los lomos de vuestro entendimiento, sed sobrios, y esperad por completo en la gracia que se os traerá cuando Jesucristo sea manifestado”; 4:7, “Mas el fin de todas las cosas se acerca; sed, pues, sobrios, y velad en oración”; 5:8, “Sed sobrios, y velad; porque vuestro adversario el diablo, como león rugiente, anda alrededor buscando a quien devorar”.

Hech. 20:28, “Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre. ²⁹ Porque yo sé que después de mi partida entrarán en medio de vosotros lobos rapaces, que no perdonarán al rebaño. ³⁰ Y de vosotros mismos se levantarán hombres que hablen cosas perversas para arrastrar tras sí a los discípulos. ³¹ Por tanto, velad, acordándoos que por tres años, de noche y de día, no he cesado de amonestar con lágrimas a cada uno”.

Hoy en día existe el mismo peligro de que los hermanos mismos caigan en el error y causen divisiones. **Rom. 16.17**.

Efes. 4:11, “Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, ¹² a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, ¹³ hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo; ¹⁴ para que ya no seamos niños fluctuantes,

llevados por doquiera de todo viento de doctrina, por estratagema de hombres que para engañar emplean con astucia las artimañas del error". ¡He aquí la obra de los ancianos! Trabajan para perfeccionar a los santos, "para que ya no" sean niños fluctuantes que se puedan llevar por doquiera.

Para tantas responsabilidades serias y solemnes los ancianos deben ser hombres *sobrios*.

-prudente -- sofrona, de mente sana o juiciosa, con dominio propio, sensato. "¿Pues, qué, no hay entre vosotros sabio, ni aun uno, que pueda juzgar entre sus hermanos" (**1 Cor. 6:5**). Los pastores deben ser hermanos sabios y juicios, no solamente para instruir, sino en cualquier problema poder juzgar entre sus hermanos, y aun llevar a cabo la disciplina en la iglesia (**1 Cor. 5**).

Con mente sana, sensato, templado, cordura, con dominio propio en todo aspecto de la vida.

2 Tim. 1:7, "Porque no nos ha dado Dios espíritu de cobardía, sino de poder, de amor y de dominio propio (SOFRON)".

Tito 1:8, "sino hospedador, amante de lo bueno, sobrio, justo, santo, dueño de sí mismo".

Tito 2:2, 5, "Que los ancianos sean sobrios, serios, *prudentes*, sanos en la fe, en el amor, en la paciencia. ³ Las ancianas asimismo sean reverentes en su porte; no calumniadoras, no esclavas del vino, maestras del bien"; ⁴ que enseñen a las mujeres jóvenes a amar a sus maridos y a sus hijos, ⁵ a ser *prudentes*, castas, cuidadosas de su casa, buenas, sujetas a sus maridos, para que la palabra de Dios no sea blasfemada. Exhorta asimismo a los jóvenes a que sean *prudentes*". 2:12, "enseñándonos que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo *sobria*, justa y piadosamente".

1 Ped. 4:7, "Mas el fin de todas las cosas se acerca; sed, pues, sobrios, y velad en oración".

2 Cor. 5:13, "Porque si estamos locos, es para Dios; y si somos cuerdos, es para vosotros". Aquí es obvio que esta palabra se usa como lo opuesto de *locos*. Significa, pues, "estar en cabal juicio" (WEV), pensar con cordura, estar en sano juicio (Lacueva).

Rom. 12:3, “que no tenga más alto concepto de sí que el que debe tener, sino que piense de sí con cordura”.

-decoroso (de conducta decorosa, LBLA) -- kosmion, ordenado, bien dispuesto, decente, modesto. Desde luego, "El ordenamiento no se refiere sólo a su vestido y comportamiento, sino a la vida interna, ciertamente pronunciándose y expresándose de una manera manifiesta en el comportamiento externo" (Trench, citado por WEV). (Compárese **1 Tim. 2:9**).

Compárese 2 Tes. 3:6, desordenadamente.

-hospedador -- philoxenon, teniendo amor a los extranjeros. **Rom. 12:13; Heb. 13:2; 1 Ped. 4:9**, "sin murmuración". El hogar del pastor debe estar abierto a los santos que busquen consejos y ayuda. A veces su hogar es el sitio de las reuniones de la iglesia. El hogar de los hermanos es el "púlpito" para enseñar a otros; por eso, Juan prohíbe que se reciba en casa al que no trae la doctrina de Cristo (**2 Jn. 9-11**). Compárese **3 Jn. 5-8**.

Los cristianos sufren hasta el despojo de sus bienes materiales (**Heb. 10:34**) y, aparte de los hermanos, no tienen a quién acudir; por eso, en el Nuevo Testamento hay mucho énfasis sobre la hospitalidad, y los pastores han de ser ejemplos en esto también.

Lamentablemente algunos abusan de esta hermosa virtud, aprovechándose de la hospitalidad de hermanos fieles. Hay hermanos fieles que merecen la atención (como ya se explicó), pero "Entre algunos prevalece la práctica de viajar a su gusto, llegando a hogares sin aviso, y luego esperando que la familia les atienda gratuitamente. Tales saben que la cultura obliga a la gente a recibirles y atenderles. Son irresponsables, y aprovechados. Si en algún caso no son atendidos como ellos quisieran, acusan a la casa de no ser 'hospitalaria'. Esta acusación falsa e injusta revela la completa falta de respeto hacia la enseñanza bíblica" (BR).

-apto para enseñar. El obispo debe ser *apto* para enseñar; es decir, capacitado, competente, calificado. El Espíritu Santo no requiere simplemente que alguno esté dispuesto a enseñar, sino que sea capacitado para hacerlo.

Tampoco significa simplemente una aptitud o capacidad para enseñar. Hay muchos hombres bien capacitados para

enseñar que no reúnen los requisitos para ser obispos. La palabra **didaskalia** se refiere no sólo al acto de enseñar sino también a lo que se enseña: 1 Tim. 1:10, “Si esto enseñas a los hermanos, serás buen ministro de Jesucristo, nutrido con las palabras de la fe y de la buena doctrina que has seguido”; **6:3**, “Si alguno enseña otra cosa, y no se conforma a las sanas palabras de nuestro Señor Jesucristo, y a la doctrina que es conforme a la piedad”; es decir, Pablo no enfatiza simplemente el acto de enseñar, sino también lo que se enseña, o sea, la sana doctrina de Cristo.

El obispo debe ser “apto para enseñar” por medio de su ejemplo. Hech. 20:28, “Mirad por vosotros”. **1 Ped. 5:3**, “no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo *ejemplos* de la grey”. Siendo hombre irreprochable, sobrio, prudente, hospedador, etc., el enseña a otros por medio de su ejemplo. Como buen pastor “va delante de” las ovejas, y “las ovejas le siguen”. Es imposible que el anciano enseñe a otros lo que él mismo no tiene o practica.

El obispo debe ser “apto para enseñar” por haber sido bien instruido en la palabra de Dios. **2 Tim. 3:16**, “Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, ¹⁷ a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra”.

También debe amar la verdad. **Efes. 4:15**, “siguiendo la verdad en amor, crezcamos en todo en aquel que es la cabeza, esto es, Cristo”. Debe querer enseñar la palabra de Dios porque la quiere.

El que anhela obispado anhela enseñar la palabra de Dios y defenderla tanto en su vida como en su enseñanza. **Hech. 20:28**, “Mirad por vosotros”. Compárese **1 Tim. 4:13** “Entre tanto que voy, ocúpate en la lectura, la exhortación y la enseñanza ... ¹⁶ Ten cuidado de ti mismo y de la doctrina; persiste en ello, pues haciendo esto, te salvarás a ti mismo y a los que te oyeren”.

Ser apto para enseñar es un requisito porque el obispo debe apacentar el rebaño. Hech. 20:28 “Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para *apacentar* la iglesia del Señor, la cual

él ganó por su propia sangre”. **1 Ped. 5:2**, “*Apacentad* la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto; ³ no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey”.

Apacentar significa “actuar como pastor” (WEV), (**Luc. 17:7**). Pero significa literalmente, “dar pasto a los ganados. Fig. ... enseñar” (Larousse).

La edificación de la iglesia depende de la enseñanza de los ancianos. **Efes. 4:11**, “Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, *pastores* y *maestros*, ¹² a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, *para la edificación del cuerpo de Cristo*, ¹³ hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo; ¹⁴ para que ya no seamos niños fluctuantes, llevados por doquiera de todo viento de doctrina”.

Los ancianos deben estar seguros que todos los miembros sean bien instruidos en la sana doctrina. Deben preocuparse mucho por la *edificación* de todos los miembros.

La obra del púlpito es sumamente importante, pero para edificar bien a todos los miembros, como también a sus familias, son de suma importancia las clases bíblicas en las cuales todos están instruidos según su edad u otra clasificación; es decir, puede haber clases para niños y jóvenes según su edad, clases para entrenamiento, clases para hermanas jóvenes (Tito 2:3-5), y otros grupos. En el púlpito enseñamos mucha Biblia y exhortamos y amonestamos, pero para que todos los miembros y sus hijos aprendan el contenido de *la Biblia misma*, son muy necesarias las clases.

El hecho de que las escuelas públicas emplean este método para enseñar es prueba de que es un medio efectivo de enseñar.

Desde luego, los ancianos no tienen que enseñar todas las clases, pero ellos sí se encargan de ellas, pues son responsables por el arreglo mismo de las clases, como también por la selección de maestros, materiales que se usen, etc. En fin, son los obispos, los supervisores, de la congregación.

De la misma manera, son responsables por el púlpito; es decir, toman decisiones en cuanto a quién predicará y tienen

mucho cuidado en cuanto a la enseñanza impartida en el púlpito.

Son responsables aun con respecto a lo que se enseñe en los hogares de los miembros. De estos “estudios” han resultado muchos problemas, y hasta divisiones en las iglesias. El lugar ideal para introducir herejías en la iglesia es por medio de tener “estudios inocentes” en los hogares.

Ser apto para enseñar requiere, pues, que estudie diligentemente.

Debe conocer la Biblia, pues debe enseñar “todo el consejo de Dios” (**Hech. 20:27**).

Ahora no hay hombres inspirados. Ningún anciano tiene dones del Espíritu Santo. Por eso, tiene que estudiar diligentemente las Escrituras. No puede enseñar lo que no sabe.

Tiene que evitar la división y la apostasía.

No sólo los evangelistas, sino también los ancianos han de enseñar a la iglesia para que los miembros no sean llevados por tales apostasías. **Hech. 20:29**, “Porque yo sé que después de mi partida entrarán en medio de vosotros lobos rapaces, que no perdonarán al rebaño. ³⁰ Y de vosotros mismos se levantarán hombres que hablen cosas perversas para arrastrar tras sí a los discípulos. ³¹ Por tanto, velad, acordándoos que por tres años, de noche y de día, no he cesado de amonestar con lágrimas a cada uno. ³² Y ahora, hermanos, os encomiendo a Dios, y a la palabra de su gracia, que tiene poder para sobreedificaros y daros herencia con todos los santificados”.

1 Tim. 4:1, “Pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios; ² por la hipocresía de mentirosos que, teniendo cauterizada la conciencia, ³ prohibirán casarse, y mandarán abstenerse de alimentos que Dios creó para que con acción de gracias participasen de ellos los creyentes y los que han conocido la verdad”.

2 Tes. 2:1, “Pero con respecto a la venida de nuestro Señor Jesucristo, y nuestra reunión con él, os rogamos, hermanos, 2 que no os dejéis mover fácilmente de vuestro modo de pensar, ni os conturbéis, ni por espíritu, ni por palabra, ni por carta

como si fuera nuestra, en el sentido de que el día del Señor está cerca. ³ Nadie os engañe en ninguna manera; porque no vendrá sin que antes venga la apostasía, y se manifieste el hombre de pecado, el hijo de perdición, ⁴ el cual se opone y se levanta contra todo lo que se llama Dios o es objeto de culto; tanto que se sienta en el templo de Dios como Dios, haciéndose pasar por Dios”.

También Pedro (2 Ped. 2) y Juan (primeras dos cartas) advierten de apostasías.

Pero **Hech. 20:30** dice que “de vosotros mismos (los ancianos) se levantarán hombres que hablen cosas perversas para arrastrar tras sí a los discípulos”. Tales ancianos o no están doctrinados o no aman la verdad.

El obispo no sólo debe ser conocedor de la verdad, sino también “retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada” (**Tito 1:9**).

2 Tim. 1:13, “Retén la forma de las sanas palabras que de mí oíste, en la fe y amor que es en Cristo Jesús”. Esta exhortación para Timoteo es la misma que los ancianos necesitan oír.

También debe estar enterado de las doctrinas falsas que puedan causar división en la iglesia:

Las doctrinas falsas de la Iglesia Católica Romana, de las iglesias “evangélicas”, los mormones, los testigos del Atalaya, los adventistas, etc.

-las doctrinas falsas de los hermanos liberales (institucionales),

-las doctrinas falsas sobre el matrimonio, el divorcio y segundas nupcias.

-las doctrinas falsas acerca de la Deidad y la humanidad de Cristo. Dicen algunos hermanos que Cristo nunca usó atributos divinos durante su vida terrenal, pero Cristo era adorado y perdonó pecados porque era Dios (**Jn. 1:1; Jn. 9:5; Tito 2:13; 1 Jn. 5:20**).

-el uso erróneo de **Romanos 14** para promover la comunión con hermanos que enseñen estos errores.

Los ancianos deben enterarse de tales errores y otros para poder refutarlos.

Los ancianos deben exhortar y convencer.

Tito 1:7, “Porque es necesario que el obispo sea... ⁹ retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada, para que también pueda *exhortar* con sana enseñanza y *convencer* a los que contradicen. ¹⁰ Porque hay aún muchos contumaces, habladores de vanidades y engañadores, mayormente los de la circuncisión, ¹¹ a los cuales es preciso tapan la boca”.

Tapan la boca de los falsos al refutar su error. De otro modo los falsos ganan la confianza de algunos de los miembros para destruir almas y causar división.

Tienen que exhortar a los miembros infieles y si estos no se corrigen tienen que enseñar a la iglesia con respecto a la disciplina (**Rom. 16:17; 1 Cor. 5; 2 Tes. 3:6,14**).

El trabajo de los ancianos puede ser de tiempo completo.

Pablo habla de los que “trabajan en predicar y enseñar”. **1 Tim. 5:17**, “Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar. ¹⁸ Pues la Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla; y: Digno es el obrero de su salario”.

1 Tim. 3:3 no dado al vino – paroinon, borracho, Tito 1:7; Prov. 23:29, 30.

-no pendenciero -- me plékten, no pleitista, no luchador, no violento. Hermanos pleitistas son soberbios, egoístas y carnales que solamente quieren imponer su opinión personal. Los tales muestran que tienen carácter difícil (mal genio) y que no son tratables. Su regla es que "se haga lo que yo digo sin cuestionar". Solamente quieren salirse con la suya, y ¡ya! La iglesia que escoja al pendenciero como anciano invita problemas serios. Pablo pidió que los hermanos oraran por él "para que seamos librados de hombres perversos (irrazonables, LBLA, margen)" (2 Tes. 3:2). Los hombres irrazonables no deben ser seleccionados para obispos. Algunos no pueden tener desacuerdos sin ser desagradables.

Dice **Sant. 3:17**, "La sabiduría que es de lo alto es... pacífica, amable", **epiekés**, condescendiente, LBLA, razonable, margen; moderado, equitativo, **Fil. 4:5; 1 Ped. 2:18** (ATR); comprensiva (Lacueva). El hermano, pues, que es **epiekés** no es nada vanidoso ni enaltecido, sino que se presta para ser

consultados. Sus oídos están abiertos a los santos bajo su cuidado.

No es difícil conocer el carácter del hermano bajo consideración para el obispado. Si un hermano tiene carácter intratable en el hogar, será igual o peor en la iglesia. Si no se lleva bien con su esposa e hijos, y ha tenido problemas con los miembros, ¿cómo actuaría como uno de los ancianos?

"El anciano bíblico... no resuelve problemas con los puños" (BHR), pero esto es precisamente lo que el pendenciero quiere hacer, empleando lenguaje carnal (palabras abusivas, insultantes), como si fuera un borracho.

-no iracundo, Tito 1:7. "El amor... no se irrita" (1 Cor. 13:5). El iracundo destruye lo que otros edifican; por eso, el escogerlo para ser obispo será desastroso para la iglesia. Pablo dijo a la iglesia de Roma, "estáis llenos de bondad, llenos de todo conocimiento, de tal manera que podéis amonestaros los unos a los otros" (Rom. 15:14); cuánto más los pastores deberían estar llenos de bondad. Véanse 1 Tes. 2:7, 11; 2 Tim. 2:24-26. Los hermanos sentimentales u hermanos que den rienda suelta a sus emociones no deben anhelar el obispado.

-dueño de sí mismo -- (Tito 1:8). El hombre que no es dueño de sí mismo es víctima de sus pasiones carnales. En lugar de promover la paz en la iglesia, promoverá "enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, herejías" (Gál. 5:20).

-no codicioso de ganancias deshonestas -- Tito 1:7. El pastor debe ser hombre honrado, sincero, honesto. En su vida diaria, en su negocio o en su empleo o en cualquier trato con otros que sea hombre de integridad. "¡Ay de los pastores de Israel, que se apacientan a sí mismos!" (Ezeq. 34:1). Estos se aprovechaban de su puesto para fines personales.

-no avaro (no avaricioso, LBLA) -- aphilaguron (a=no; phil=amar; aguros=plata); (6:6-10). El que siempre quiere más no es hombre contento, sino avaricioso. "Sean vuestras costumbres sin avaricia, contentos con lo que tenéis ahora" (Heb. 13:5), pues el no estar contento indica falta de agradecimiento.

De acuerdo con 1 Cor. 16:2 cada primer día de la semana la iglesia levanta una colecta y los ancianos supervisan la

administración de este dinero. Muchas veces uno de los ancianos será el tesorero. Si es codicioso de ganancias deshonestas, podría aprovecharse de este arreglo. También podría, de alguna manera, abusar de su derecho de recibir salario (**1 Tim. 5:17, 18**).

1 Ped. 5:2, “Apacentad la grey de Dios {**5.2:-Jn. 21. 15-17.**} que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto”.

1 Tim. 5:17, “Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar. ¹⁸ Pues la Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla; y: Digno es el obrero de su salario”. (**Mat. 10:10; Luc. 10:7**). Aunque había mucha pobreza en las iglesias, podían pagar salario a los ancianos que dedicaban su tiempo completo a la obra. Cf. **1 Cor. 9:14**.

Pero, como dice **1 Tim. 6:5**, algunos “toman la piedad como fuente de ganancia”; los ancianos podrían abusar de esta bendición; por ejemplo, algunos podrían “anhelar obispado” pensando en la compensación monetaria. De esa manera, se volverían “asalariados” (Jn. 10:12).

2 Cor. 2:17, “Pues no somos como muchos, que medran falsificando (comerciendo con, LBLA) la palabra de Dios, sino que con sinceridad, como de parte de Dios, y delante de Dios, hablamos en Cristo”.

Ezeq. 34:2, “Hijo de hombre, profetiza contra los pastores de Israel; profetiza, y dí a los pastores: Así ha dicho Jehová el Señor: ¡Ay de los pastores de Israel, que se apacientan a sí mismos! ¿No apacientan los pastores a los rebaños? ³ Coméis la grosura, y os vestís de la lana; la engordada degolláis, mas no apacentaís a las ovejas. ⁴ No fortalecisteis las débiles, ni curasteis la enferma; no vendasteis la perniquebrada, ni volvisteis al redil la descarriada, ni buscasteis la perdida, sino que os habéis enseñoreado de ellas con dureza y con violencia. ⁵ Y andan errantes por falta de pastor, y son presa de todas las fieras del campo, y se han dispersado. ⁶ Anduvieron perdidas mis ovejas por todos los montes, y en todo collado alto; y en toda la faz de la tierra fueron esparcidas mis ovejas, y no hubo

quien las buscase, ni quien preguntase por ellas”. Compárese Mat. 9:36.

La ofrenda de la iglesia ha de ser administrada por los ancianos, lo cual representa otra tentación para ellos. Muchos hombres han caído en el lazo del diablo por causa de ella.

Por lo tanto, los que se escojan para obispos deberían ser hombres rectos en sus negocios. Recuérdese lo que la ley de Moisés dijo sobre esto:

Lev. 19:35, “No hagáis injusticia en juicio, en medida de tierra, en peso ni en otra medida. ³⁶ Balanzas justas, pesas justas y medidas justas tendréis”

Deut. 25:13, “No tendrás en tu bolsa pesa grande y pesa chica, ¹⁴ ni tendrás en tu casa efa grande y efa pequeño. ¹⁵ Pesa exacta y justa tendrás; efa cabal y justo tendrás, para que tus días sean prolongados sobre la tierra que Jehová tu Dios te da. ¹⁶ Porque abominación es a Jehová tu Dios cualquiera que hace esto, y cualquiera que hace injusticia”.

El amor al dinero paraliza a la iglesia, tanto como al anciano.

1 Tim. 6:9, “Porque los que quieren enriquecerse caen en tentación y lazo, y en muchas codicias necias y dañosas, que hunden a los hombres en destrucción y perdición; ¹⁰ porque raíz de todos los males es el amor al dinero, el cual codiciando algunos, se extraviaron de la fe, y fueron traspasados de muchos dolores”.

Los que son *movidos, motivados* por el amor al dinero simplemente no pueden llevar a cabo la obra de obispos.

Estos no son movidos por el amor al rebaño; más bien, son egoístas como los pastores descritos por Ezequiel.

2 Tim. 3:2-4 describe a los tales como “amadores de sí mismos, avaros... amadores de los deleites más que de Dios”.

Algunas iglesias tienen mucho dinero en el banco, porque los ancianos no quieren soltar el dinero. Quieren guardarlo. Hay muchos cientos de miles de dólares en las cuentas de las iglesias que deben usarse para predicar el evangelio, para ayudar a los santos necesitados y aun para reparar el sitio de reunión o construir otro o construir salas para clases.

¿Por qué dice Pablo que la avaricia es idolatría?

Efes. 5:5, “Porque sabéis esto, que ningún fornicario, o inmundo, o avaro, que es idólatra, tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios”; **Col. 3:5**, “Haced morir, pues, lo terrenal en vosotros: fornicación, impureza, pasiones desordenadas, malos deseos y avaricia que es idolatría”.

¿Qué es, exactamente, el ídolo? ¿Por qué Dios lo condena tan fuertemente? Porque toma el lugar de Dios en el corazón de la gente. Los que aman al dinero no aman a Dios de todo el corazón.

¿Por qué le mandó Jesús al joven rico, “vende lo que tienes, y dalo a los pobres” (Mat. 19:21)? Obviamente sus posesiones habían llegado a ser su dios.

Léase **Luc. 12:15-21** y obsérvense los pronombres personales (“yo”, “mis”, etc.)

La iglesia debe apartarse de los avaros.

1 Cor. 5:9, “Os he escrito por carta, que no os juntéis con los fornicarios; ¹⁰ no absolutamente con los fornicarios de este mundo, o con los avaros, o con los ladrones, o con los idólatras; pues en tal caso os sería necesario salir del mundo. ¹¹ Más bien os escribí que no os juntéis con ninguno que, llamándose hermano, fuere fornicario, o avaro, o idólatra, o maldiciente, o borracho, o ladrón; con el tal ni aun comáis”.

¿Cómo se puede saber si algún hermano es avaro?

Si deja de asistir a las reuniones, no ofrenda; de esa manera él roba a Dios. Compárese **Mal. 3:8-10**.

Si algún hermano no ofrenda como Dios le haya prosperado, es avaro. **1 Cor. 16:2; 2 Cor. 9:6, 7; 2 Cor. 8:1-9**.

Si algún hermano no comparte con el que tiene necesidad, es avaro. Es mezquino, tacaño. **Efes. 4:28**, “El que hurtaba, no hurte más, sino trabaje, haciendo con sus manos lo que es bueno, para que tenga qué compartir con el que padece necesidad”. **Rom. 12:13**, “compartiendo para las necesidades de los santos”. **1 Jn. 3:16**, “En esto hemos conocido el amor, en que él puso su vida por nosotros; también nosotros debemos poner nuestras vidas por los hermanos. ¹⁷ Pero el que tiene bienes de este mundo y ve a su hermano tener necesidad, y cierra contra él su corazón, ¿cómo mora el amor de Dios en él? ¹⁸ Hijitos míos, no amemos de palabra ni de lengua, sino de hecho y en verdad”. Véase **Luc. 6:35**.

Si algún hermano recibe aumento de sueldo o si su negocio prospera mucho, ¿qué hace con el aumento de dinero? ¿Hace más por el Señor o sólo más por sí mismo? Parece que muchos hermanos ya tienen planes bien hechos para el dinero que ganen o reciban.

También son avaros los hermanos que no quieren proveer salario adecuado para evangelistas. A veces ni siquiera quieren ayudarles con los gastos para ir a predicar a algún lugar.

Si no estamos contentos, ¿qué somos? **Heb. 13:5**, “Sean vuestras costumbres sin avaricia, contentos con lo que tenéis ahora; porque él dijo: No te desampararé, ni te dejaré; ⁶ de manera que podemos decir con confianza: El Señor es mi ayudador; no temeré. Lo que me pueda hacer el hombre”. La palabra *contentos* se pone en contraste con *avaricia*.

Fil. 4:11, “No lo digo porque tenga escasez, pues he aprendido a contentarme, cualquiera que sea mi situación. ¹² Sé vivir humildemente, y sé tener abundancia; en todo y por todo estoy enseñado, así para estar saciado como para tener hambre, así para tener abundancia como para padecer necesidad. ¹³ Todo lo puedo en Cristo que me fortalece”.

La avaricia es otro “cáncer” del corazón.

Mar. 7:22, “los hurtos, las avaricias, las maldades, el engaño, la lascivia, la envidia, la maledicencia, la soberbia, la insensatez. ²³ Todas estas maldades de dentro salen, y contaminan al hombre”.

Josué 7, el caso de Acán es un ejemplo claro de cómo el problema empieza en el corazón: “Pues vi entre los despojos un manto babilónico muy bueno, y doscientos siclos de plata, y un lingote de oro de peso de cincuenta siclos, lo cual codicié y tomé; y he aquí que está escondido bajo tierra en medio de mi tienda, y el dinero debajo de ello”. Entonces, todo el pueblo apedreó a Acán.

Rom. 1:29 estando atestados de toda injusticia, fornicación, perversidad, avaricia, maldad; llenos de envidia, homicidios, contiendas, engaños y malignidades”. Este mal se encuentra entre las condiciones depravadas del mundo de los gentiles.

-**sino amable -- epieikés**, en contraste a ser pendenciero, equitativo, justo que examina humana y razonablemente los hechos de un asunto. Tito 3:2 (“que no sean pendencieros, sino

amables, mostrando toda mansedumbre"); Sant. 3:17 (como cualidad de la sabiduría que es de arriba); 1 Ped. 2:18 (en asociación con lo que es bueno). Rom. 15:14, llenos de bondad. El hermano *amable* es cortés, educado, tratable, y los miembros estarán dispuestos a acercarse a tal pastor con sus preguntas, problemas u otras consultas. Compárese la manera de Pablo con los hermanos, 1 Tes. 2:7, 11. ¿Cómo debe ser "el siervo del Señor" con la gente? 2 Tim. 2:24-26. Es indispensable que los pastores estén dispuestos a *escuchar* a los miembros, y que les hablen con buenas palabras. Léase lo que Santiago dice acerca del que "es sabio y entendido entre vosotros" (Sant. 3:13-18). Los pastores deben meditar mucho sobre este texto, porque lamentablemente parece que algunos prefieren gobernar como dictadores e imponer su voluntad a fuerza de pulmón. Cada predicador y cada anciano debe preguntarse a sí mismo, "¿Qué me cuesta escuchar al hermano que tenga alguna queja?" Aun los miembros más maduros y fieles tendrán sus desacuerdos y diferencias de opinión sobre algún asunto. Los obispos que quieren gobernar bien escucharán para poder juzgar con "la sabiduría que es de lo alto".

-apacible (no contencioso, LBLA) -- ámachon, (no rencilloso, VM).

-que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad".

Que gobierne, **proistamenon**, "lit. 'estar de pie ante', y, de ahí, conducir, ocuparse de (indicándose atención y diligencia)". "Los ancianos que *gobiernan* bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar" **1 Tim. 5:17**; "el que *preside*, con solicitud", **Rom. 12:8**; "que reconozcáis a los que trabajan entre vosotros, y os *presiden* en el Señor, y os amonestan", **1 Tes. 5:12**. Lamentablemente en muchos hogares la mujer gobierna y en otros los hijos gobiernan; desde luego, los hombres que permitan tal perversión del plan de Dios no califican para ser ancianos.

Dice **Prov. 29:15** que "el hijo consentido avergonzará a su madre", pero también avergonzará a su padre, porque *el tener hijos consentidos muestra que no califica para ser obispo*. Si la iglesia escogiera para obispos a los hermanos que consientan a

sus hijos, éstos consentirían también a los miembros de la iglesia, permitiendo el error y prácticas mundanas.

Los obispos deben ser hombres valientes para enseñar la verdad que a veces no es nada popular, exponer el error, condenar el pecado y disciplinar a los miembros desobedientes. Por eso, si algún hermano no tiene valor para disciplinar a sus propios hijos, no califica para anciano.

De hecho, el padre que no disciplina a sus hijos *contribuye a su desobediencia*. 1 Sam. 3:13, Dios dice acerca de Elí, “Y le mostraré que yo juzgaré su casa para siempre, por la iniquidad que él sabe; porque sus hijos han blasfemado a Dios, y él no los ha estorbado”.

-que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad (pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios? El hermano que llene este requisito para pastor es fiel al Señor, es un buen ejemplo y ejerce la autoridad en su familia. El es la cabeza, el director (Efes. 5:24-25; 6:4). El provee para su familia (5:8), no solamente alimento, ropa, techo, etc., sino también la instrucción y la disciplina necesarias.

Tito 1:6, “tenga hijos fieles/creyentes (pista)”.

A veces esta palabra se traduce *fiel(es)*; es decir, cumplidos, confiables (dignos de confianza), firmes y, como dice la segunda parte de Tito 1:6, “no acusados de disolución ni de rebeldía”. Dice Larousse, “Que llena sus compromisos: *fiel a sus juramentos*. (Sinónimo, *Leal*). Constante, perseverante: *fiel a sus costumbres*... Exacto... Seguro... Honrado: *criado fiel*”. Compárense los siguientes textos: **Mat. 25:21, 23**, “Bien, buen siervo y *fiel*”; **Luc. 16:11,12**, “Pues si en las riquezas injustas no fuisteis fieles, ¿quién os confiará lo verdadero? Y si en lo ajeno no fuisteis fieles, ¿quién os dará lo que es vuestro?” **Hech. 16:15**, “Si habéis juzgado que yo sea *fiel* al Señor”; **1 Cor. 4:2**, “que cada uno sea hallado *fiel*”; **1 Tim. 1:12**, “me tuvo por *fiel*”; **1 Cor. 4:17**, “Timoteo ... *fiel* en el Señor”; **Gál. 3:9**, “los de la fe son bendecidos con el *fiel* Abraham” (Interlineal, F. Lacueva; American Standard Version) (véanse también Efes. 6:21; 2 Tim. 2:2). Por eso, esta palabra puede describir la fidelidad de los hijos a su padre. Este punto no debe

ser omitido en este estudio. Pablo habla del gobierno del padre y de la necesidad de tener a sus hijos en sujeción; por lo tanto, es lógico que al hablar de los hijos se enfatice su obediencia o fidelidad al Padre.

También se traduce *creyente(s)*: **Hech. 16:1**, "Timoteo, hijo de una mujer judía *creyente*"; **2 Cor. 6:15**, "¿O qué parte el *creyente* con el incrédulo?"; **1 Tim. 5:16**, "Si algún *creyente* o alguna *creyente* tiene viudas ... "; **1 Tim. 6:2**, "Y los que tienen amos *creyentes*, no los tengan en menos por ser hermanos"; aquí obviamente estos amos no son simplemente fieles, sino *creyentes* (cristianos) porque son hermanos; (véanse también **1 Tim. 4:3, 10; Hech. 10:45**, obviamente "los fieles de la circuncisión" eran cristianos). Por lo tanto, la palabra PISTA puede ser traducida, *creyentes*, como en **1 Tim. 6:2** ("*amos creyentes*"), pero la más apropiada traducción de **pistá en Tito 1:6, de acuerdo con** el contexto, es la palabra "fieles".

“¿Pero no deben ser cristianos los hijos de los ancianos?” El hermano calificado para anciano es irreprochable, sobrio, prudente, etc. Es muy buen hombre, buen ejemplo, amoroso con sus hijos, y además, es apto para enseñar. No solamente enseñará a sus hijos a no ser rebeldes y disolutos, sino que también los enseñará el evangelio, y si no obedecen hay que dudar en cuanto a su ejemplo o su capacidad para enseñar.

Sin embargo, si esperamos designar ancianos en las iglesias, tenemos que quitar este obstáculo de opiniones divisivas sobre cuántos hijos bautizados (todos, unos) y cuántos no, qué si hay un solo hijo, si los hijos casados no perseveran su padre debe renunciar, etc. Estas "cuestiones" no vienen al caso si **pistá** se traduce "fieles" en lugar de "creyentes".

Hay que "usar bien la Palabra" (2 Tim. 2:15). Les invito a estudiar este tema ("Fieles o Creyentes") de la manera más objetiva y sin prejuicio.

¿Fieles o Creyentes?

Uno de los requisitos para ser anciano mencionado en Tito 1:6 es **tekna pistá**, hijos fieles o creyentes. Hay mucha discusión entre hermanos sobre la palabra **pistá**.

Nuevo Testamento Interlineal Griego-Español (Lacueva), “hijos tenga fieles”

Versión Valera Revisada 1960, “que tenga hijos creyentes”.

La Biblia de las Américas, “que tenga hijos creyentes”.

Versión Hispano-americana: “que tenga hijos fieles”.

King James and New King James Version, “having faithful children.”

New American Standard, “having children who believe.”

PISTÁ

La palabra traducida “creyentes” o “fieles” es **pistá**. Algunas versiones dicen “creyentes” y otras versiones dicen “fieles”. Muchos hermanos creen que este término significa creyentes bautizados (no creyentes como Juan 12:42 sino creyentes bautizados como 1 Tim. 6:2), pero el texto no dice esto. Por el contrario, al considerar con cuidado el **texto mismo, el contexto, texto paralelo y la gramática** es más lógico y razonable concluir que “hijos fieles” equivale a “tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad” en el texto paralelo; es decir, los hijos deben ser fieles a su padre. Deben estar en sujeción a su padre aunque sean menores de edad (antes de ser de la edad responsable para ser bautizados).

Estudiemos por un momento la palabra casa (**1 Tim. 3:4**). Dice el Diccionario del Sr. Vine: “por metonimia, de los miembros de una casa o de una familia (p. ej., **1 Tim. 3:4, 5, 12**)”. “Es necesario que (el obispo) gobierne bien su casa”. ¿A quiénes y a cuántos debe gobernar? A todos los de su casa o familia, comenzando con su esposa (Efes. 5:22) e incluyendo a todos sus hijos (naturales y adoptivos), de cualquier edad, parientes dependientes (por ej., viuda(s), **1 Tim. 5:16**, en fin, todos los que compongan su familia, **Hechos 11:14**. Si los diáconos deben gobernar a “sus hijos y sus casas” (**1 Tim. 3:12**), ¿cuánto más los ancianos?

Pistá, traducida “creyentes” o “fieles”, no siempre significa ser creyentes. Véanse Mateo 24:45; 25:21, “siervo fiel”; Lucas 16:11, 12; Efes. 6:21, “fiel ministro”. Obviamente en estos textos el término significa confiable, digno de

confianza, y esto es precisamente lo que Pablo dice en 1 Tim. 3:4 y Tito 1:6.

La traducción “creyentes” abre las compuertas para una variedad de opiniones que impiden la selección de ancianos. En realidad el requisito doméstico se usa como excusa para invalidar el mandamiento de designar ancianos en cada iglesia.

Entre tales opiniones las principales son como sigue:

-“**que no haya hijos no bautizados**; es decir, aunque haya hijos bautizados, si hay otro(s) hijo(s) no bautizado(s), entonces el padre queda descalificado para ser anciano”. Pero esto no es el punto del texto. Sin excepción TODOS los que estén en la casa del hermano bajo consideración están obligados a estar en sujeción a él. Aun los de seis o siete años de edad no pueden ser rebeldes. Si son desobedientes y rebeldes el padre no gobierna bien su casa y está descalificado.

-“**que haya más de un hijo**”, pero la “casa” del hermano está compuesta de todos los que estén bajo su gobierno, sean cuántos sean y todos deben estar sujetos a él.

-“**que todos los hijos sean fieles después de salir de la casa de su padre**; es decir, que si un hijo adulto casado estando en su propia casa dejara de asistir a los servicios el padre debe renunciar su puesto como anciano”. La respuesta obvia a esta regla humana y divisiva es que el obispo no gobierna a los miembros de otras congregaciones; tampoco gobierna las casas de sus hijos casados.

-Y sin duda hay otras opiniones sobre “hijos creyentes” que se pueden agregar a esta lista. Pero son irrelevantes. Toda esta controversia gira alrededor de hijos pero aunque Pablo menciona hijos, no por eso está compuesta la casa solamente de hijos. Como ya explicamos, en primer lugar la esposa (no mencionada en este texto) tiene que estar en sujeción a su marido y si no, su marido queda descalificado para ser anciano. ¿Hasta cuándo será designado para ser anciano el hermano que está dominado por su esposa?

-Además, toda la discusión sobre “creyentes” se enfoca en el bautismo, pero es muy posible que en la casa bajo consideración haya algún pariente dependiente (madre, suegra, tía) y estos tienen que estar sujetos al padre de familia, pero ¿tenemos que insistir en que la madre o la suegra o la tía se

bauticen para probar que el hombre manda en su casa? Desde luego que no.

Además, tengamos cuidado con lo que enseñemos sobre el tema del bautismo de los adolescentes. **Hechos 8:12** dice que “se bautizaban hombres y mujeres” pero no hay texto que hable del bautismo de los hijos adolescentes. Es posible que algún hermano bien calificado para ser anciano en cuanto a los demás requisitos y que tenga dos o tres hijos ya bautizados pero a la vez tenga otro(s) hijo(s) ya adolescentes maduros no bautizados pero “fieles” a él (respetuosos y obedientes al padre). Es muy posible que la iglesia tome la decisión de aceptar a tal hermano como anciano. (Este servidor tuvo un hijo de diecisiete años de edad que todavía no había sido bautizado, aunque otros dos de los hijos sí habían sido bautizados. Esto no significaba que no era hijo “fiel” a su padre, sujeto, sumiso, obediente, no acusado de disolución ni de rebeldía).

Los hijos no son títeres del padre. Tienen libre albedrío y toman decisiones muy importantes, tienen que vivir sus propias vidas. Aunque los padres sean del todo cumplidos en la crianza de sus hijos (Efes. 6:4, etc.) y aunque el padre sea muy “apto para enseñar”, no hay garantía que puedan convertir a todos sus hijos y evitar que nunca caigan. Jesús, el perfecto Maestro, enseñó a multitudes pero pocos fueron convertidos y aun de los convertidos no todos perseveraban.

Los requisitos humanos (Mat. 15:9) son el resultado de enseñar que **pistá** tiene que ser traducida “creyentes” (bautizados) en lugar de “fieles” (al padre). Los que expresen estas opiniones no dicen nada de hijos menores que muchas veces son rebeldes, ni mucho menos de parientes dependientes que son de la casa (familia).

¿Paralelo o dos juegos de requisitos?

Nosotros tenemos los dos textos y los aceptamos y los aplicamos, pero para entender el verdadero significado de la palabra **pistá**, los puntos siguientes son bien relevantes y deben ser considerados en este estudio.

1 Timoteo 3:4, “que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad”. **Tito 1:6**, “y tenga hijos creyentes o fieles que no estén acusados de disolución ni de

rebeldía”. ¿Rebeldes contra quién? Muchos textos hablan de la rebeldía contra Dios (por ej., **Núm. 14:9**, pero **Deut. 21:18**, “si alguno tuviere un hijo contumaz y rebelde, que no obedeciere a la voz de su padre...” (padre terrenal).

¿Es el requisito nombrado en Tito 1:6 paralelo con el requisito nombrado en **1 Tim. 3:4**?

O ¿son dos juegos de requisitos, el uno distinto del otro? ¿Por qué enseñar en Tito 1:6 que todos los hijos deben ser bautizados y fieles aun después de salir del hogar y no decir nada de esto a Timoteo?

¿Es completa o incompleta la instrucción a Timoteo? ¿Es completa o incompleta la instrucción a Tito? Con la instrucción que Timoteo recibió ¿podía él designar ancianos en Éfeso? Con la instrucción que Tito recibió ¿podía él designar ancianos en Creta?

Timoteo estaba en Éfeso cuando recibió esta instrucción. Si con esta instrucción designó ancianos en Éfeso, ¿fueron escogidos por el Espíritu Santo? **Hechos 20:28**. ¿Los ancianos de Éfeso habrían calificado para ser ancianos en Creta?

No es nada probable que sean dos juegos de requisitos, uno para Timoteo y el otro para Tito. Estas cartas fueron enviadas más o menos al mismo tiempo y la instrucción es la misma, como la instrucción sobre el cantar en **Efesios 5:19** y **Colosenses 3:16** o la instrucción para siervos, **Efesios 6:5-8** y **Colosenses 3:22**. Los textos no son idénticos, palabra por palabra, pero dan la misma enseñanza.

Obviamente la expresión, que “tenga hijos fieles” (**Tito 1:6**) significa que gobierna bien su casa y tiene a sus hijos en sujeción (**1 Tim. 3:4**). No son acusados de disolución ni de rebeldía. Más bien, son fieles a él, confiables, con buen comportamiento. Esto demuestra que el hermano puede cuidar de su casa, por eso, él con los otros ancianos pueden gobernar la congregación.

Si Pablo hubiera dicho, “que no tenga hijos infieles, acusados de disolución y rebeldía”, ¿habría duda en cuanto al significado de “infieles”? Tampoco debe haber confusión sobre la palabra “fieles” porque Pablo la explica: “no acusados de disolución ni de rebeldía”.

Una afirmación puede expresarse de manera positiva y luego de forma negativa. Por ejemplo, **Santiago 1:4**, manera positiva: “Mas tenga la paciencia su obra completa, para que seáis perfectos y cabales”; forma negativa, sin que os falte cosa alguna”. Lo mismo en **Tito 1:6**, forma positiva: “que tenga hijos fieles”; forma negativa: “no acusados de disolución ni de rebeldía”. Si alguno desconecta la expresión negativa de la forma positiva no usa bien la Escritura (**2 Tim. 2:15**).

La sujeción al padre terrenal no significa ser cristiano, porque el ser cristiano no significa la sujeción al hombre sino a Cristo. Es posible estar en sujeción al padre terrenal sin ser cristiano. Aun los hijos menores de edad deben estar sujetos a su padre, y cuando lo hacen son “fieles”.

La traducción “creyentes” (bautizados) omite por completo a los hijos menores de edad, como si no fueran importantes pero el hombre no está calificado para anciano si tiene hijos menores de edad que son rebeldes e irrespetuosos hacia su padre. Tampoco toma en cuenta que la casa del hermano sea compuesta no sólo de su esposa e hijos sino también de parientes dependientes (madre, suegra, tía). Pablo no menciona estas personas pero la definición de la palabra “casa” bien puede incluirlas y en muchísimos casos sí las incluyen. ¿Cuántos de los que están leyendo este estudio tienen su madre, suegra, tía u otros viviendo con ellos? Son de su casa y el hombre es cabeza de la familia y debe cuidar de ella y gobernarla bien. Esto es precisamente lo que Pablo quiere decir en **Tito 1:6**. Si la suegra no es bautizada, esto no descalifica al hermano, pero si ella es rebelde y causa confusión en la familia y él no la controla, esto sí lo descalifica.

El punto principal en estos textos es que haya prueba de la capacidad del padre para gobernar bien y esto es algo que se puede hacer si nadie en la casa es cristiano. Muchos incrédulos hacen esto. Gobiernan sus casas en el sentido de tener a sus hijos y otros familiares en sujeción y que no estén acusados de disolución ni de rebeldía.

Contexto, Texto Paralelo, Gramática

Una de las reglas básicas de la traducción es que se debe examinar con mucho cuidado el contexto. En este caso, el

contexto es de suma importancia porque Pablo agrega algo más a esta expresión. Pablo no solamente dice **pistá**, sino que agrega una explicación de **pistá**, “que no estén acusados de disolución ni de rebeldía”. Esta cláusula define lo que Pablo tiene en mente cuando dice **pistá**.

Uno de los problemas en el estudio de los requisitos para ser anciano ha sido y es el no tomar en cuenta esta definición o explicación de **pistá**. Muchos hermanos enseñan que **pistá** significa “creyentes” (bautizados) sin tomar en cuenta esta explicación de Pablo.

Otra regla importante para entender el significado de algún término es que estudiemos textos paralelos. En este caso, sin duda **1 Tim. 3:4**, “que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad” es texto paralelo con **Tito 1:6** “tenga hijos fieles que no estén acusados de disolución ni de rebeldía”. En estos dos textos Pablo enseña la misma cosa. Para que algún hermano califique para ser anciano debe gobernar bien su casa, teniendo a sus hijos en sujeción o como dice a Tito, que tenga hijos fieles, no acusados de disolución ni de rebeldía.

Si algún hermano gobierna bien su casa y tiene a sus hijos en sujeción, entonces tiene hijos fieles no acusados de disolución ni de rebeldía.

En cuanto a la gramática, la expresión “que tenga hijos fieles” es frase participial usada como adjetivo para modificar “marido”. Pablo dice, “marido de una mujer, y teniendo hijos fieles no acusados de disolución ni de rebeldía”. La frase no tiene conexión gramatical con Cristo o Dios sino con “marido”.

Traducir **pistá** como “creyentes” (bautizados) no hace caso de este punto gramatical, como tampoco del contexto y del texto paralelo. ¿Los hijos obedecen al evangelio porque reconocen que su padre los gobierna o porque reconocen la autoridad de Cristo?

En cuanto a “disolución” Pablo tenía en mente a los hijos adolescentes maduros y aun adultos porque estos son los que son capaces de ser disolutos, pero Pablo agrega las palabras “ni de rebeldía”. Por eso, la designación de “hijos fieles” incluye a todos sus hijos. ¿Los hijos menores de edad no deben estar en sujeción al padre o está bien que sean rebeldes? ¿Está bien que

un hijo de diez años hable irrespetuosamente a su padre? El hijo debe estar en sujeción a la autoridad y las reglas del padre desde que nazca hasta que salga de la casa del padre. El hermano que permita que sus hijos de seis o diez años de edad le hablen irrespetuosamente no califica para anciano.

Ahora bien, alguien puede oponerse a esto diciendo que los hijos menores de edad deben ser “creyentes” como en Mateo 18:6, pero en esta controversia, no se habla de los “hijos creyentes” de **Tito 1:6** como simple creyentes como niños pueden creer; más bien quieren decir creyentes bautizados. Todos saben esto y no lo pueden negar, pero “fieles” cubre la sujeción de los hijos al padre desde que nazcan hasta que salgan de la casa, y también la sujeción de toda la casa.

“Pero ¿no deben los hijos adolescentes maduros y adultos ser obedientes al evangelio?”

Claro que sí, pero eso tiene que ver con los otros requisitos (aparte de lo que Tito 1:6 dice acerca de “hijos fieles”). Lo que estoy aclarando es que **pistá** no necesariamente significa creyentes bautizados en este contexto. La palabra **pistos** (singular) y **pistá** (plural) se usan en docenas de textos y significan “fieles” en varios sentidos. Nadie cree que siempre equivalen a “creyentes bautizados”.

1 Tim. 3:4 y Tito 1:6 tienen que ver con la sujeción de los hijos a las **reglas** de su padre y el padre no les obliga a obedecer al evangelio (que es asunto entre los hijos y Cristo). El padre sí puede prohibir la conducta escandalosa (el ser disolutos y rebeldes) en su casa, pero no le toca obligar a sus hijos a bautizarse. (A veces parece que algunos padres creen que al cumplir doce años de edad los hijos ya deben ser bautizados, pero recuérdese que la hija de Jairo tenía 12 años de edad y era niña, Marcos 5:42).

Si no puede obligarles a bautizarse, ¿puede obligarles a acompañarles a los servicios? Claro que sí y debe hacerlo, porque estando sus hijos en su casa él los cuida y los gobierna. Siendo “apto para enseñar” el padre no sólo enseña a sus hijos en casa sino que también aprovecha las clases bíblicas que la iglesia ofrece y, desde luego, la predicación y los demás actos de culto. No deja solos a sus hijos para se salgan con la suya.

Más bien, puede exigir que todos los hijos vengan a la mesa para comer juntos, los puede enviar o llevar a la escuela, también con el médico y dentista y al trabajo. Igualmente los lleva al culto porque estas son actividades normales y necesarias de familia. Hijos adolescentes maduros y adultos que no quieran acompañar a sus padres al culto deben salir de la casa y valerse por sí mismos porque tal conducta es rebeldía contra el padre.

Lo que decimos en este estudio es que un obstáculo grande que evita que haya ancianos en las iglesias son los requisitos domésticos convertidos por muchos hermanos en reglas humanas basadas en opiniones y eso a consecuencia de insistir en que **pistá** tiene que ser creyentes (bautizados). Pablo tenía en mente una sola cosa muy sencilla: que para calificar para anciano el hermano haya mostrado que él cuida de su familia, que él gobierna bien su casa o sea, que tenga a sus hijos “en sujeción” a él (por eso, **Tito 1:6**, hijos fieles en lugar de ser acusados de disolución o rebeldía). Obviamente tales hijos ya son adolescentes maduros o adultos (no leemos de niños disolutos, **asotia**, entregados a los vicios, **Efes. 5:18, 1 Ped. 4:4**). Sin embargo, todos los hijos deben estar “en sujeción” al padre y si hay hijos de seis o siete años de edad que son rebeldes, desobedientes y que hablan irrespetuosamente a su padre, obviamente no están “en sujeción” al padre y, por eso, no le son fieles (y necesitan disciplina). De ninguna manera está calificado para ser anciano el padre que permita tal conducta.

Dicho de la manera más breve, Pablo no dice “hijos creyentes que hayan sido bautizados”, sino “hijos fieles que no estén acusados de disolución ni de rebeldía”. Hay que armonizar **Tito 1:6 con 1 Tim. 3:4** y dejar que Pablo se explique solo.

Hermanos calificados en los demás requisitos para ser ancianos no deben ser rechazados por tener hijitos no bautizados. Repito, si tiene hijo de seis o siete años de edad que es rebelde, el hermano no gobierna bien su casa y está descalificado, pero si el hijo es obediente y respetuoso (pero no ha llegado a la edad madura y responsable para ser bautizado), entonces ese hijo **NO** descalifica al hermano porque es hijo fiel.

Mucho cuidado con esto. Hay adolescentes de trece o catorce años (o más) que no son nada maduros y no conviene

empujarlos hacia el bautisterio. Algunos de esa edad todavía piensan y hablan y juegan como niños pero sin bautizarse pueden ser fieles a su padre.

Otra objeción: algunos dicen que el hermano no califica si tiene hijos ya salidos de casa que no perseveran, pero el requisito es que gobierne su “casa” y los hijos adultos ya se casaron y tienen su propia casa. ¿Es responsable el anciano de miembros que ya salieron y son miembros de otra congregación?

También algunos enseñan que “hijos” no incluye “hijo” pero si hay anuncio de que todos los hermanos que tengan hijos por favor levanten la mano y algún hermano tiene un solo hijo ¿no levanta la mano? Varios textos bien ilustran este punto. Dice **Mateo 22:24**, “Moisés dijo: si alguno muriere sin hijos, su hermano se casará con su mujer”, pero si el difunto dejó un solo hijo, ¿podía su hermano casarse con su mujer?

Tales leyes humanas están basadas en la traducción “creyentes” (y se agrega “bautizados”) y son una de las causas principales de no designar ancianos en cada iglesia.

Que nadie me acuse de no aceptar el requisito doméstico. Tampoco que yo esté disminuyendo la fuerza de la palabra **pistá**. Por el contrario, estoy insistiendo en que se respete lo amplio de lo que significa, aun incluyendo el requisito de que todos los pequeños y grandes como también parientes dependientes (madre, suegra, tía) que estén en su casa, y por eso bajo su gobierno no sean rebeldes ni en hecho ni en palabra sino que estén en sujeción al padre de familia. **Pistá cubre esto si se traduce “fieles” pero no lo cubre si se traduce “creyentes” (bautizados).**

Una vez más: Traducir **pistá** como “creyentes” abre las compuertas para varias opiniones (y varios requisitos o tradiciones de hombres) que son uno de los principales obstáculos que bloquean el camino de designar ancianos en cada iglesia. Dicho de otro modo, estas reglas humanas se usan como excusa para invalidar el mandamiento de designar ancianos en cada iglesia.

-con toda honestidad (dignidad, LBLA)” (2:2; 3:8, 11; Tito 2:2, 7, "serios"), con toda gravedad, porque el criar hijos es

una obligación solemne. Los padres deben tomar muy en serio esta responsabilidad.

-(pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?

En el hogar, el lugar de prueba, el hombre muestra que es capaz de cuidar de la iglesia. El hermano que no instruya ni discipline a sus hijos descuidaría las mismas cosas si fuera anciano en la iglesia.

Posiblemente el hermano que reúna el requisito doméstico para ser obispo no podrá reunir otros requisitos. Son escasos los hermanos que reúnen este requisito (el doméstico) y, por eso, la congregación con mucho deseo de estar organizada de acuerdo con el patrón bíblico debe evitar el error de escoger a tal hermano para anciano si no reúne los otros requisitos.

Tengamos presente que la expresión, “gobernar su propia casa” es, básicamente, un requisito *doméstico*. No es, en primer término, un requisito espiritual, sino doméstico. El hombre muestra que puede gobernar la casa de Dios porque puede gobernar su propia casa. Este es el sencillo punto de este requisito, pero a veces durante el estudio de los requisitos para obispos parece que este pensamiento se olvida, porque todo el énfasis está sobre la capacidad del hermano de convertir a sus hijos en lugar de gobernarlos y tenerlos en sujeción; es decir, el gobernar su casa se explica como el equivalente de convertir a sus hijos.

Pero piénselo por un momento: Si Pablo hubiera querido enfatizar la habilidad del hermano para persuadir a sus hijos a ser cristianos, habría dicho simplemente, “que haya convertido a todos sus hijos en cristianos”. ¿Por qué no lo dijo?

Hay muchos miles de padres *no cristianos* que gobiernan bien a sus hijos en cuanto a tenerlos sujetos y que no estén acusados de disolución ni de rebeldía. Básicamente este requisito no es espiritual sino *doméstico*. Al gobernar su casa el hombre muestra que podría gobernar la casa de Dios.

-que no estén acusados de disolución ni de rebeldía. En nuestra época es cada vez más difícil criar a los hijos "en disciplina y amonestación del Señor" (**Efes. 6:4**), porque los jóvenes tienen que vivir en un ambiente de mucha disolución y

rebeldía. Son perseguidos los jóvenes cristianos que no se conforman a las actitudes y prácticas populares.

Se discute mucho la pregunta, “¿es necesario que el hermano tenga más de un hijo creyente?” pero esta pregunta no viene al caso si **pista** se traduce “fieles”, porque obviamente el hombre que tenga un solo hijo disoluto o rebelde, esto lo descalifica para anciano.

El hermano debe gobernar su propia casa; es decir, a todos los que estén en su casa (esposa, hijo(s), parientes dependientes). Si su esposa no está sujeta a él, él no califica para anciano. Si tiene un solo hijo rebelde, él no califica para anciano. Si vive con ellos otro familiar dependiente (suegra, tía, etc.) y alguno de ellos no está en sujeción a él, entonces él no gobierna bien su casa y no califica para anciano. Es tiempo de que todos dejemos de pensar solamente en hijos bautizados y concentrarnos más bien en la sujeción de la familia al padre. *Sin lugar a dudas eso es el punto del apóstol Pablo.*

Para los que insistan en que **pista** se traduzca “creyentes” es necesario explicar que en cuanto a “hijos” o “hijo”, el sustantivo *hijos* es un término genérico e incluye uno o más; es decir, *el singular se incluye en el plural*: p. ej., (1) **1 Tim. 2:15**, “se salvará engendrando hijos”; hay mujeres que pueden tener un solo hijo. (2) **1 Tim. 5:4, 10**, “si alguna viuda tiene hijos, o nietos, aprendan éstos primero a ser piadosos para con su propia familia, y a recompensar a sus padres”; si alguna viuda tiene un solo hijo o un solo nieto, este hijo o este nieto debería cuidar de ella. (3) **Tito 1:6**, “tenga hijos fieles/creyentes que no estén acusados de disolución ni de rebeldía”; ¿califica el padre para anciano si tiene solamente un hijo acusado de disolución o de rebeldía? ¿Tiene que tener dos hijos acusados de estos pecados para que esté descalificado para anciano? (4) **Efes. 6:4**, “no provoquéis a vuestros hijos, sino criadlos, etc.”; sin duda alguna esta enseñanza es para los padres que tengan solamente un hijo. (5) “¿Quién dijera a Abraham que Sara habría de dar de mamar a hijos?” (**Gén. 21:7**); dice *hijos* aunque Sara tuvo solamente un hijo. (6) “Cuando alguno muriere sin hijos, traspasaréis su herencia a su hija” (**Núm. 27:8**); desde luego, si hubiera tenido un solo hijo, la herencia habría sido de él. (7) “Si alguno muriere sin hijos, su hermano se casará con su mujer, y

levantará descendencia a su hermano" (**Mat. 22:24**); con un solo hijo habría tenido descendencia. Estos textos son suficientes para probar que *el singular se incluye en el plural*. El punto a estudiar no tiene que ver con cuántos hijos el hombre tenga, sino con la cuestión de qué ha hecho con el o los que tenga.

Otra pregunta entre los que insistan en que **pista** se traduzca "creyentes" es la siguiente: "¿es necesario que todos sus hijos sean creyentes?" Desde luego, si **pista** se traduce "fieles" (como es lo más lógico y razonable), entonces esta pregunta no es relevante porque sin lugar a dudas todos sus hijos deberían ser fieles, sujetos a él y no acusados de disolución ni de rebeldía

Hay padres con hijos creyentes (bautizados) que también tienen hijos pequeños no bautizados, pero si los pequeños están en sujeción a su padre, de ninguna manera descalifican a su padre para ser anciano. (Muchos niños pequeños son rebeldes y hablan irrespetuosamente a sus padres; los tales no están en sujeción y si el padre lo tolera él no gobierna bien su casa y no califica para ser anciano).

Hay padres cuyos hijos están en sujeción a él que no obedecen al evangelio de Dios. Al obedecer al evangelio, los hijos no se someten a la autoridad de su padre terrenal, sino a la del Padre Celestial. Su padre terrenal no requiere que sus hijos obedezcan al evangelio. Es posible que algunos hijos hayan obedecido al evangelio por temor de sus padres terrenales, pero esto no agrada a Dios.

Hay padres cuyos hijos no perseveran en la fe, sino que caen en error doctrinal o vuelven al mundo. Algunos citan **Prov. 22:6** ("Instruye al niño en su camino, Y aun cuando fuere viejo no se apartará de él") para probar que el hijo bien instruido en la verdad no se apartará del Señor y que, por eso, si el hijo se aparta del camino, el padre tiene la culpa. De esta manera los padres son cargados con toda la responsabilidad de la vida del hijo aun cuando éste sea adulto.

Tal interpretación de **Prov. 22:6** contradice **Isa. 1:2**, pues aun Dios dice, "Crié hijos... y se rebelaron contra mí". Tal interpretación casi es el equivalente de la doctrina de la llamada "perseverancia de los santos" (o "una vez salvo siempre salvo").

¿Qué enseña **Prov. 22:6**? Dice literalmente, “Dé instrucción al hijo conforme a su camino, para que cuando fuere viejo no se apartara de él” (K-D). Es un modismo o hebraísmo que simplemente expresa la regla general de que si el joven es entrenado según su camino (su naturaleza, temperamento y aptitudes), él seguirá por ese camino. No es correcto culpar al padre por todas las decisiones malas tomadas por los hijos ya grandes, pues éstos tienen libre albedrío.

Algunos preguntan, “¿puede calificar para anciano el hermano que tenga hijos creyentes si tiene otros hijos no creyentes?” Otra vez el mismo problema: insistiendo en que **pista** tenga que ser traducida “creyentes” (bautizados). Todos los hijos deben estar en sujeción al padre. Ninguno de ellos puede ser disoluto o rebelde.

Pablo no habla aquí simplemente de algún hijo que no quiera asistir a los servicios o que no obedezca al evangelio. Las palabras que él usa son términos feos y fuertes. La palabra *disolución* (**asotia**) significa “prodigalidad” (recuérdese el hijo pródigo) o “desenfreno” (**Efes. 5:18**, “No os embriaguéis con vino, en lo cual hay disolución (desenfreno, FL)”; “no en acusación de libertinaje” (ATR). La palabra *rebeldía* (**anupotakta**), “contumaces” (VM), “porfiado” (Larousse); “desorden público” (ATR).

¿Puede un hombre *no cristiano* gobernar bien su casa y tener a sus hijos en sujeción? Claro que sí. Hay muchos miles de hombres que lo hacen. ¿Pueden los hijos de un padre no cristiano ser *fieles* (como el siervo de **Mat. 24:45**; o los siervos de **Mat. 25:21, 23**)? Claro que sí. Lamentablemente, a veces los hermanos discuten mucho la cuestión de “hijos creyentes” (bautizados) sin tomar en cuenta este punto básico, pero los textos citados arriba (**Mat. 25:21, 23; Hech. 16:15**; etc.) nos obligan a considerar este significado. No es cuestión de escoger entre “fieles” y “creyentes” porque en este contexto caben los dos significados.

Puede que un buen hermano esté gobernando bien su casa, teniendo a sus hijos en sujeción, y que algunos obedezcan al evangelio y otros no. Por su buen ejemplo y por su enseñanza él logra convertir a algunos de sus hijos, pero él no puede obligar a sus hijos a que obedezcan al evangelio. El hecho de que alguno

de ellos no obedezca al evangelio no prueba que él no puede gobernar su casa. El padre puede *obligar* a sus hijos a estar sujetos pero no puede obligarles a obedecer al evangelio.

Los requisitos domésticos son importantes, pero también son importantes los requisitos de que los ancianos no sean iracundos ni pendencieros, sino amables, apacibles etc. La necesidad principal en cuanto al liderazgo de las iglesias es que haya hermanos maduros y espirituales que simplemente pueden congeniar. Si los hermanos escogidos por la iglesia para ser ancianos no se llevan bien, obviamente no pueden servir como ancianos. Los hermanos que prefieran pelear en vez de trabajar en armonía no deben ser escogidos para ser obispos.

1 Tim. 3:6 no un neófito (neofuton, nueva planta). El recién convertido puede *anhelar* el obispado, pero todavía no está preparado para las tales responsabilidades. Más bien, debe estar estudiando estos requisitos y creciendo y madurando para que un día sea calificado. Los corintios no maduraron porque estaban envanecidos (**1 Cor. 4:6, 19; 5:2; 8:1; 13:4**). Compárense **Rom. 12:3; 1 Tim. 6:4; 2 Tim. 3:4**.

-no sea que envaneciéndose caiga en la condenación del diablo -- Por no estar lo suficientemente preparado y maduro para esta obra el hermano neófito podría cometer muchos errores. Incluso podría caer en el error mencionado por Pablo en **Rom. 12:3**, lo en los casos peores, podría caer en el error de Diótrefes (**3 Jn. 9, 10**). Aun a los ancianos fieles era necesario la exhortación de no buscar señorío sobre la iglesia (**1 Ped. 5:3**).

1 Tim. 3:7 También es necesario que tenga buen testimonio de los de afuera -- **1 Cor. 5:12; 2 Cor. 7:5; Col. 4:5; 1 Tes. 4:12**. Si algún hermano dice, "A mí no me importa lo que los vecinos y otros piensen de mí", ni siquiera es cristiano y seguramente no puede ser un obispo de la congregación, pues los fieles toman muy en serio su influencia (**Mat. 5:13-16; Fil. 2:15, 16; 1 Ped. 2:12-16; 3:1-4**).

Tito 1:9-11 El obispo debe defender la verdad. Debe contender por la fe, Judas 3. Debe enseñar y defender lo que Pablo afirma en **Efes. 4:3-6**. Debe entender y defender le plan de salvación (y exponer errores, p. ej., el calvinismo); la vida

que debe llevar el cristiano; las cinco actos de culto; la organización de la iglesia (y exponer los errores de la centralización, las instituciones iglesia de Cristo, la iglesia patrocinadora); la obra de la iglesia (adorar, edificarse, evangelizar); la enseñanza bíblica sobre el matrimonio, el divorcio y segundas nupcias, etc. El pastor tiene que velar y proteger el rebaño de los lobos (**Hech. 20:28-31**).

El obispo debe tener convicciones y valentía para defenderlas, para no ser movido por la presión que los miembros ejerzan sobre él. Tampoco debe ser movido por las circunstancias inesperadas, ni por las consecuencias de haber practicado la disciplina.

Los obispos deben defender la verdad de Cristo en lugar de hacer leyes basadas en sus opiniones.

Selección de Ancianos

En este estudio hemos aprendido que debe haber ancianos en cada congregación, **Hech. 14:23; Tito 1:5**. Estos son los obispos de la congregación, **Hech. 20:28; Fil. 1:1**. Son los pastores del rebaño (la iglesia local), **Hech. 20:28; Heb. 13:17**.

El N. T. revela los requisitos para ancianos, **1 Tim. 3:1-7; Tito 1:5-9**. Todo miembro debe estudiarlos detenidamente.

La obra de ancianos, **Hech. 20:28; Heb. 13:17; 1 Ped. 5:2, 3**. No se escogen simplemente para que haya ancianos, ni para ser “oficiales de la iglesia”.

Se escogen para apacentar y pastorear el rebaño, cuidarlo, protegerlo de lobos rapaces, buscar ovejas descarriadas, velar por las almas de todos.

Antes de ser escogidos deben ser probados, **1 Tim. 3:10**, que haya prueba de que anhelan ser obispos, que llenan los requisitos.

-La iglesia misma escoge a sus ancianos. Hech. 6:3. Si aun los que servían mesas fueron escogidos por la iglesia, cuanto más los ancianos. Todos los miembros están involucrados. Todos deben estudiar los requisitos y usarlos como regla para medir a los candidatos para ver si califican.

No decir, “Creo que el hermano fulano es buen hermano, asiste, ofrenda”, sino ¿reúne los requisitos? ¿Califica según la regla divina?

Cuando la iglesia escogió a los siete hermanos para servir mesas tenían que medir a los candidatos por los requisitos nombrados por los apóstoles. ¡Cuánto más para ser ancianos!

Cuando las iglesias enviaron su ofrenda para los santos necesitados de Jerusalén, cada iglesia escogió a sus propios mensajeros, **1 Cor. 16:3**.

Según esto todo miembro de la congregación tiene el derecho y el deber de participar en la selección de los ancianos.

Se habla mucho de “ancianos calificados”, pero es indispensable que haya “miembros calificados” para escoger “ancianos calificados”.

Entonces ¿cómo se hace la selección? ¿Cuáles son los pasos prácticos para ella? El N. T. no revela un procedimiento exacto.

Como no nos dice un orden exacto para el culto, cuántos himnos debemos cantar, cuántas horas dedicar al culto, etc.

Por eso, se deja al juicio de la iglesia, pero debemos recordar ciertos textos como **1 Cor. 14:40; 2 Cor. 8:21**.

Si los varones deciden que la iglesia está lista para tomar los pasos necesarios para escoger ancianos, primero, debe haber mucho estudio.

Porque es muy necesario que todos los miembros tengan amplio entendimiento del asunto para poder participar en la selección de ancianos.

Entonces, los miembros podrían escribir los nombres de hermanos que ellos consideren calificados para ser ancianos.

Podrían dar sus razones por qué creen que cierto hermano califica. Esto sería de mucho beneficio. (Por ej., él es muy bueno para visitar a todos los miembros débiles y descarriados).

Luego la junta de varones podría examinar las recomendaciones de la congregación, no guiados por preferencias personales, sino estrictamente siguiendo la regla del N. T.

Luego, si juzgan que ciertos hermanos en realidad califican, deben proponer esos nombres a la congregación para su consideración.

Ahora llegamos al meollo del asunto: lo que requiere mucha paciencia... madurez... unidad... y amor fraternal. Es asunto delicado.

Si hay objeción a uno o más de ellos, deberían explicar (por escrito) por qué. En esto deberían expresarse con toda franqueza pero siempre con amor fraternal.

Aquí no cabe el simple “no me gusta”. La objeción debe ser bíblica, basada en los requisitos dados por el Espíritu Santo.

Por ejemplo, “no califica porque no tiene buen testimonio de los de afuera (**1 Tim. 3:7**)” y luego concretar la acusación con prueba.

Si se trata de acusación de pecado, no caben en este procedimiento ningún rumor ni chisme, sino solamente los hechos que se puedan concretar (**2 Cor. 13:1**).

En primer lugar, recordemos que si uno sabe que su hermano ha pecado, debe ir con él, hablar con él, exhortarle, tratar de ayudarlo, **Gál. 6:1**.

Entonces, como paso final, debería firmar su nombre a su escrito (la objeción). Esto es de suma importancia, porque es asunto solemne y sagrado. ¡No conviene escribirla sin firmarla!

Una advertencia. Todo miembro está involucrado en este asunto. Nadie diga, “Yo no sé nada de eso y no quiero saber nada”. ¡Se trata del gobierno de la iglesia!

Ancianos deben ser escogidos por todos los miembros de la congregación, los cuales en turno estarán sujetos a ellos (**Heb. 13:17**) y deben conocerlos y estimarlos, **1 Tes. 5:12, 13**.

Todo hermano que permita que su nombre sea sometido a la iglesia como candidato para anciano, debe estar dispuesto a escuchar lo que los miembros piensen sin disgustarse con ellos.

Debe pensar dos veces antes de empezar. Debe tener “cuero de cocodrilo”. “Si no aguanta el calor no debe meterse en la cocina”.

-Por último, los hermanos aprobados son escogidos (designados, constituidos) formalmente como ancianos, Hech. 14:23; Tito 1:5.

El evangelista, u otro hermano, puede hacer esto en forma sencilla pero solemne delante de toda la congregación, pero esto solamente después de que la congregación misma los haya aprobado.

-La relación entre los miembros y sus ancianos. 1 Tes. 5:12, 13, “reconozcáis... y los tengáis en muy alta estima con amor, por causa de su trabajo”.

Heb. 13:17, “Obedeced a vuestros pastores y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta”.

1 Tim. 5:19, “No admitas acusación contra un anciano, a menos de que haya dos o tres testigos”.

En fin, es tan necesario que haya “miembros calificados” como tener “ancianos calificados”.

No es difícil que la iglesia conozca los unos a los otros. Saben cuando hay hermanos deseosos de ser obispos y calificados para ello.

El patrón bíblico es que cada iglesia tenga ancianos. Debemos seguirlo. Es arreglo divino y por eso muy bueno para la iglesia.

Conclusión

Heb. 13:17, darán cuenta. Por eso, deben imitar al pastor de **Luc. 15:4**. De vez en cuando los pastores deben leer **Ezeq. 34:1-6**.

Que no sean legisladores, **Sant. 4:12**

Que no impongan sus propias opiniones sobre la iglesia como si fueran leyes (**Rom. 14:1**).

Las ovejas deben respetar a sus pastores (**1 Tes. 5:12, 13**); y estar sujetas a ellos (**Heb. 13:17**). "Contra un anciano no admitas acusación sino con dos o tres testigos" (**1 Tim. 6:19**).

"Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar" (**1 Tim. 5:17, 18**).

Su verdadera recompensa: "Y cuando aparezca el Príncipe de los pastores, vosotros recibiréis la corona incorruptible de gloria" (**1 Ped. 5:4**).

(Hay mucha repetición en este estudio. Pero, como dice el apóstol Pablo en **Fil. 3:1**, "A mí no me es molesto el escribiros las mismas cosas, y para vosotros es seguro". Los mismos textos se citan repetidas veces. También en diferentes partes del estudio se da énfasis a los requisitos domésticos (sobre todo sobre "hijos creyentes" o "hijos fieles") porque tantos hermanos tropiezan sobre esto imponiendo opiniones que evitan la designación de ancianos".